



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESIÓN ORDINARIA N°31/2015**  
**Miércoles 04 de Noviembre de 2015; 17:30 Hrs.**  
**Edificio Consistorial**

En San Antonio, a Miércoles 04 de noviembre dos mil quince, y siendo las 17:30 horas, se realiza en el Salón Plenario del Edificio Consistorial del Municipio, ubicado en Avenida Ramón Barros Luco N° 1881 Barrancas, San Antonio, la Sesión Ordinaria N°31 del Concejo Municipal de San Antonio, presidida por Alcalde Sr. Omar Vera Castro. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Srta. Carolina Pavez Cornejo.

**Sres. Concejales presentes:**

- o Concejales Jorge Jorquera Castro
- o Concejales Maximiliano Miranda Hernandez
- o Concejales Fernando Núñez Michellod
- o Concejales Esteban Hinojosa Huencho
- o Concejales Manuel Meza Hinojosa

Se encuentran presentes en la Sala las siguientes personas: Sr. Christian Ovalle Lyon Director Secpla, Sr. Francisco Ahumada Director Jurídico, Sra. Rosita Carreño Encargada de Subvenciones, Srta. Ernig Muñoz Directora Medio Ambiente aseo y Ornato, Sr. Francisco Valenzuela Encargado de Medio Ambiente,

**TABLA**

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**SESION ORDINARIA N° 31 / 2015**  
**Miércoles 04 de noviembre de 2015 a las 17:30 Hrs.**  
**Salón de Concejo Municipal "Mario Rubio Rubio"**  
**Barros Luco 1881, Barrancas**

**I. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**II. AUDIENCIAS PÚBLICAS.**  
Srta. Valentina Gonzalez Quiroz

**III.- ASUNTOS PENDIENTES**

**IV. CUENTA SR. ALCALDE**

1. Aprobación Subvenciones Minuta N°22, expone Sra. Rosita Carreño.
2. Actualización Estrategia Ambiental Comunal (SCAM), expone Don Francisco Valenzuela.

3. Aprobación Fecha para Sesión Extraordinaria para PADEM, expone Sr. Alcalde.

**V. ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695.**

**VI. ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 “Solicitud de Información Pública”**

**VII. INFORME DE COMISIONES.**

**Comisión Desarrollo Territorial.**  
**Comisión de Educación.**  
**Comisión de Deporte.**  
**Comisión Desarrollo Económico.**  
**Comisión Cultura y Turismo.**  
**Comisión Salud y Medio Ambiente.**  
**Comisión Desarrollo Social.**  
**Comisión Administración y Finanzas.**

**VIII. CORRESPONDENCIA.**

**IX. VARIOS.**

**DESARROLLO DE LA TABLA**

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Señores concejales habiendo el número de señores concejales en la sala en nombre de Dios y la patria se da por abierta esta sesión ordinaria del concejo municipal.

Sres. Concejales juntos con saludarles cordialmente quiero agradecer la disposición del concejal Jorge Jorquera que le correspondió desarrollar la presidencia de este concejo como también las funciones de alcalde protocolar en las distintas acciones de nuestra comuna así que gracias por ello y junto a nuestro alcalde subrogante permitió llevar adelante todos los procesos naturales en la gestión municipal, así que muchas gracias.

Junto con ello también un pequeño recuerdo de por allá del otro lado del mundo, ya tendremos tiempo a lo mejor de conversar un poco más en detalle de partida la próxima sesión voy a entregar una cuenta detallada de las reuniones de la visión que tiene China respecto de Chile y de las políticas de desarrollo en términos sociales el próximo quinquenio paradójicamente no es que se reunieran por efecto de que fue la delegación de Chile si no que coincidió en que la semana pasada estábamos allá estaba reunido el grupo político tomando las decisiones de la planificación quinquenal para el próximo periodo Chino y ahí es donde viene el segundo hijo que no es un tema menor y el tema de crecimiento y lo que impacta sus decisiones en el comercio internacional con Chile.

**I.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**

**Sr. Alcalde Omar Vera:** No hay acta para su aprobación.

**II.- AUDIENCIA PÚBLICA**

**Sr. Alcalde Omar Vera:** En audiencia la Srta. Valentina Gonzalez Quiroz que

pidió audiencia y ella está presente acá por lo tanto la invitamos para que exponga su propuesta.

**Srta. Valentina Gonzalez Quiroz:** Buenas tardes, gracias por dejar presentarme aquí he buscado mucha ayuda estos 4 años y esto es algo muy importante que he conseguido.

Tengo 21 años y durante 4 años he estado estrenando para poder pertenecer a una compañía musical Coreana o Key Pop durante estos 4 años he estado preparando los idiomas, el canto, el baile y la verdad que no he recibido mucha ayuda y es por eso esta instancia de ocupar para explicarles todo.

Lo primero que les quiero explicar que es el K-Pop es un género musical que incluye diversos estilos como la música electrónica el hip hop, rap, rock, romántico, jazz, cualquier tipo de música pero es específicamente de Corea del Sur ya que como saben en Corea del Norte es una zona muy militarizada y no tiene este tipo de música es decir es música común y corriente pero en Coreano, en que se diferencian ellos lo que marca la diferencia es notoriamente su apariencia bien cuidada la calidad del artista de un K-Pop baila, canta, actúa y tiene varias habilidades en eso me he estado preparando yo estos 4 años, he tomado unas clases de canto y he tenido la posibilidad de estar en estudio de grabaciones aquí en San Antonio cooperando con artistas también de aquí, he tenido presentaciones públicas también así voy teniendo confianza con el público y el escenario, también en el centro cultural me han ayudado con el baile y he desarrollado mi flexibilidad ya que es algo muy importante para entrar.



También como no tengo los medios una de las cosas que se pueden hacer es llegar al público por las redes sociales y es por eso que he creado este canal de youtube donde subo videos cantando, bailando y contando los logros que tengo para llegar allá y no me ha ido tan mal tengo más de siete mil visita en mi canal, también he creado esta página en Facebook donde subo mis avances y la gente me apoya me mandan mensajes pidiendo concejos me mandan videos, audios porque ellos me consideran como un tipo modelo a seguir y aquí en San Antonio de hecho por esto mismo se ha creado una página que se llama K-Pop San Antonio y hay más de 250 jóvenes que

también están interesados en esto pero de forma como hobby para ellos es por eso que yo lo estoy ayudando en conjunto con la INJUV estamos organizando eventos y cosas así para que ellos puedan mostrar su arte y a mí me sirve para poder afianzar con el público, también aquí en San Antonio no he recibido mucha ayuda como ven ahí el 11 de junio del 2014 el diario El Proa me hizo una entrevista por mi sueño el objetivo era que alguien me pudiera ayudar pero no paso pero si la gente me preguntaba y por eso mismo tengo muchos seguidores y eso igual es bueno en estos cuatro años me he estado preparando he estado armando mi currículum artístico y el concurso más importante que he logrado estar se llama Laica Súper Star que tiene sedes en varios países de Latinoamérica y este concurso consiste en llevar al ganador dos meses a Corea del Sur a un entrenamiento intensivo y tener la posibilidad de audicionar más de 200 participantes entraron y quedaron solamente 25 se puede ver que yo clasifique dentro de los 25 y después en la segunda misión 10 participantes quedaron y yo clasifique ahora estamos en la tercera misión y también clasifique y actualmente estamos en la cuarta misión y el 10 de noviembre se termina hasta el momento voy primera en las votaciones y soy la única Chilena y de San Antonio en este concurso.

También he tenido muchas audiciones on line a concursos de Corea y compañías, las opiniones han sido muy buenas de mí por mis rasgos asiáticos y mi familia asiática también he tenido mucho apoyo por parte de ellos y me han pedido audiciones presenciales en Corea del Sur pero no he podido asistir por todos los problemas económicos estos son un ranking de las 10 compañías que yo he mandado audición



y en las cuales tengo programada audiciones durante el año espero poder ir a esas audiciones y es por eso que estoy aquí presentando mi caso, muchas gracias.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Felicitarle por tu sueño por tu valentía en virtud de tu edad eres una jovencita con mucha convicción has tenido la capacidad de venir y presentarte en el concejo no todos se atreven y eso significa que está totalmente convencida de lo que estás haciendo y eso tiene un valor especialmente en nuestra juventud que tu representas, así que valoramos, te felicitamos en ese aspecto que sigas en el camino del éxito del crecimiento y desarrollo personal, eres un buen ejemplo a seguir respecto de los demás jóvenes y junto a ello indudablemente esperamos poder ayudarte en alguna medida tu no explicas en que ahí hay que ver los detalles para poder determinar la forma de generar los apoyos que tu requieres pero en resumen

me alegra me encanta cuando jóvenes sueñan tienen una convicción de lo que están realmente realizando y construyendo un buen camino de vida bien por ello felicitaciones y desearte que te siga haciendo bien en lo que tu estas construyendo, eso en particular y ofrecerle la palabra a los Sres. Concejales respecto de esta presentación.

**Concejal Núñez:** Felicitarle Valentina yo creo que has explicado muy bien y en pocas líneas cuáles son tus sueños, tus deseos respecto a esta y lo que busca además a través de esta presentación y cuenta conmigo también para lo que le pueda proponer al alcalde en términos de ayuda.

**Concejal Meza:** Sumarme a lo que había señalado nuestro alcalde y acoger esa inquietud tuya de los sueños a compartir en tu vida y crecimiento profesional también, sumarme a la propuesta del alcalde y esperar en qué y cómo podemos hacer válido y tangible esa colaboración y las felicitaciones al respecto también.

**Concejal Miranda:** Me sumo a las mismas ideas y en concreto nos gustaría saber a mí en lo personal me gustaría saber en concreto que es lo que necesitas recursos económicos, el apoyo del municipio en otro tipo de área y el aporte económico y la pregunta ¿Cuánta plata es? Y eso se supone que tiene un cierto itinerario que tú vas a desarrollar y en ese tiempo tú vas a invertir recursos ¿Cuánto es lo que tú necesitas para cumplir parte de este sueño porque esto es una instancia de lo que tú vas a desarrollar en el tiempo entonces eso me gustaría saberlo en concreto y obviamente al sumarme al saber si el municipio cuenta con los recursos disponibles cuenta con mi voto también.

**Srta. Valentina Gonzalez Quiroz:** Son recursos económicos los que yo necesito y he estado sacando cuentas y he investigado con la embajada de Corea también y lo que necesitaría mensualmente son alrededor de mil dólares que es algo para el arriendo y transporte cosas así he iría solamente a las audiciones, tengo programada las audiciones todos los días y no puedo estar turisteando, no voy a jugar, son mil dólares mensuales los que necesitaría por un tiempo de 6 meses.

**Concejal Miranda:** Una consulta Valentina los seis meses vas a estar tu allá, punto de salida y regreso 6 meses y para eso necesitas como 4 millones y fracción que son los 6 mil dólares.

**Concejal Jorquera:** Tienes que hacerle llegar una carta al alcalde con la propuesta de lo que tú necesitas y requieres después pasa a una comisión, nosotros analizamos y vemos el aporte que como comuna se puede hacer pero tiene que llegar clarito al alcalde para que lo pase a comisión y empezamos analizar el tema y los plazos que tú requieres.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Valentina ya has escuchado la opinión de los Sres. Concejales indudablemente la invitación de aquí al viernes o lunes si tú lo estimas nos podemos reunir junto a nuestro director de desarrollo comunitario para ver los detalles y en definitiva estructurar si bien es cierto tú tienes la idea eso hay que estructurarlo en una propuesta concreta para que el concejo en las respectivas comisiones pueda hacer el análisis y tomar

la decisión, pasa por mi oficina y ve con mi secretaria para que nos podamos juntar mañana y veamos la propuestas que tú tienes.

**Srta. Valentina Gonzalez Quiroz:** Gracias por escucharme. 14.32

### III.- ASUNTOS PENDIENTES

### IV.- CUENTA SR. ALCALDE

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Aprobación Subvención Minuta N°22 expone la profesional Rosita Carreño.

**Sra. Rosita Carreño:** Buenas tardes, en la Minuta N°22 en el punto N°1:

#### **MINUTA N° 22/2015**

##### **PUNTO N° 1**

##### **AUTORIZACIÓN: INSERTAR ÍTEM DE GASTOS EN ACUERDO CONCEJO**

**a)** Solicita **autorización para insertar ítem** en acuerdo de concejo N° 121-14/2015 de fecha 20-05-15, de los montos entregados a organización: **UNIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEFICIENTES MENTALES DE SAN ANTONIO** por aporte entregado de M\$ 1.500. (Un millón quinientos mil pesos), bajo D.A. N° 5842 de fecha 09-06-15, para financiar. Polietileno, para confección de bolsas plásticas, genero para confección de: fundas cojines, delantales y bolsas para el pan.

El ítem insertado, será para realizar los siguientes gastos:

- Pintura para genero de diversos colores
- Pinceles
- Papel mantequilla, cuadernos, bolígrafo, corrector arte,
- Saca punta.
- Lápices grafitos

##### **JUSTIFICACIÓN DE PETICIÓN:**

Según Carta de la presidenta de esta organización, la autorización de estos gastos es muy importante, por ser elementos necesarios para trabajar en las actividades con todos los jóvenes discapacitados de la organización, y por olvido no se solicitó en petición inicial.

**b)** Solicita **autorización para insertar ítem**, según aporte entregado bajo D.A.N° 9916 de fecha 15-10-15 a organización: **CENTRO CULTURAL, SOCIAL Y RECREATIVO MURGAS Y COMPARSAS TEJAS VERDES** por aporte entregado de M\$ 2.000. (Dos millones de pesos), para Carnaval de Verano Murgas y Comparsas 2016.

El ítem solicitado es para:

##### **PAGO DE MODISTA EN CONFECCIÓN DE VESTUARIO.**

##### **JUSTIFICACIÓN DE PETICIÓN:**

Es importante esta autorización, para la actividad misma, y por ser nueva Directiva se omitió colocar este ítem en el Cronograma de gastos.

##### **PUNTO N° 2**

##### **SOLICITA MODIFICAR ACUERDO CONCEJO**

**a)** Solicita **Modificar** Acuerdo de Concejo N° 186-22/2015 de fecha 05-08-15, de los montos entregados a organización: **JUNTA DE VECINOS RENE SCHNEIDER** por aporte entregado de M\$ 1.200. (Un millón doscientos mil pesos), para financiar cierre perimetral, en el siguiente sentido de:

- Agregar en el **Cronograma de Gastos, el ítem: MANO DE OBRA.**

**JUSTIFICACIÓN:** No fue insertado en Acuerdo de Concejo de los Presupuesto Participativo.

**b) SOLICITA MODIFICACIÓN DE ACUERDO**

Solicita Modificación de Acuerdo N° **186-22/2015 de fecha 05-08-15**, del COMITÉ MURGAS Y COMPARSA 30 DE MARZO, por entrega de aporte bajo D.A., 10233 de fecha 27-10-15, por la suma de \$ 2.333.333.-

La modificación consiste en lo siguiente::

DONDE DICE: Rut Organización N°65.882.530-5

**DEBE DECIR:** Rut Organización **N°65.019.096-3**

**JUSTIFICACIÓN:** se transcribió en forma errónea, correspondía a la Agrupación Las Dormilonas 30 de Marzo.-

**PUNTO N° 3**

**PLAZO PARA GASTAR Y RENDIR CUENTA DE SUBVENCIONES TRADICIONALES:**

Solicita **AUTORIZACIÓN**, para ampliar plazo para **GASTAR Y RENDIR** de todos los cheques pendientes, que salgan entre los meses de **noviembre y diciembre** 2015, por Subvenciones Tradicionales, Presupuestos Participativos y todos aquellos aportes que bajen por este lineamiento, que se encuentran con Acuerdos de Concejos, el siguiente sentido:

**PLAZO:** Podrán Gastar y Rendir al 15 de enero del 2016.

**PUNTO N° 4**

**PLAZO PARA GASTAR Y RENDIR**

La **JUNTA DE VECINOS SAN JUAN DE LLOLLEO**, recibió a través de los presupuestos Participativo Subvención por la suma de \$. 4.780.712., (Cuatro millones setecientos ochenta mil setecientos doce pesos), bajo D.A N° 8405 de fecha 29 09-14, que se debía rendir este aporte al 15 de diciembre del 2014., para la ejecución de obra:

**Tapado de canalización de aguas lluvias en calle Sotero del Río + mejoramiento del pasaje Fidelia Catalan.**

A través de Carta de fecha 25-10-15 realiza la siguiente petición:

- a) **AUTORIZACIÓN PARA RENDIR CON FACTURAS DEL año 2015**
- b) **AUTORIZACIÓN PARA RENDIR EN EL AÑO 2015.**

**Justificación de la petición:**

La obra era grande para haberla ejecutado en tan corto plazo (3 meses), además tuvieron problemas con un proyecto, no se encontraba proveedor interesado para ejecutarlo

**Presidente Comisión Finanzas Concejal Núñez:** Vimos esos temas y tenemos acuerdo para aprobarlo.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales, no hay observaciones sometemos a votación

**Concejal Núñez:** Hay unos puntos en la minuta original que quedaron pendientes.

**Sra. Rosita Carreño:** Yo mande la minuta oficial hoy día pero la anterior que se había enviado estaba la agrupación de la Caleta de Pescadores que esta sin vigencia y está fuera de las bases a través del departamento de la Cultura porque no cumplieron las bases entonces quedaron fuera pero también tienen el problema que no tienen la vigencia del año 2014, entonces eso ayer en la comisión se dejó fuera y también se dejó fuera la propuesta que estaba solicitando la unión comunal de junta de vecinos para que saliera el cheque en el 2016 pero Carlos Celedon dice que no porque se va a juntar con la otra y por el asunto del 7% porque aumenta porque son siete millones de pesos,

la sugerencia es que se haga el proceso ahora, mañana va a salir del decreto alcaldicio y se queda pendiente y se puede pedir el plazo para que puedan seguir gastando.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Hay que entender que la minuta tengo entendido que está en poder de los Sres. Concejales y el concejal Jorquera lo estaba señalando esa es la minuta oficial al concejo por lo tanto eso es lo que tiene que tratarse hoy día aquellas que tienen que someterse a aprobación y aquellas que quedan pendientes por efecto justamente lo que se está planteando en este minuto.

**Sra. Rosita Carreño:** Lo que pasa Sr. Alcalde solamente venía lo que se envió par que se insertara en la tabla venía con un punto pero después en el lapso de los días fueron creando otros puntos y se envió hoy día en la mañana ya modificada y yo saque esos dos puntos no sé quién le habrá pasado la anterior en este caso al concejal.

**Concejal Núñez:** Lo podemos tratar en su conjunto en general y se sugiere entonces en la propuesta de comisión no ha lugar a la propuesta de la unión comunal y no ha lugar a los pescadores se rechaza y lo demás se aprueba.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales en relación al contenido de la Minuta N°22 de los puntos 1, 2, 3 y 4 que ya diera a conocer Rosita y el informe de la comisión y el complemento que dice relación con los dos puntos restantes de la unión comunal de junta de vecinos y de la comparsa Caleta de Pescadores estas últimas se rechaza la solicitud planteada presentada por estas respectivas organizaciones, alguna intervención Sres. Concejales ¡no! Sometemos a votación concejal Hinojosa.

**Sra. Rosita Carreño:** La unión comunal de junta de vecinos de San Antonio había enviado una carta por el plazo porque ellos tuvieron problemas con los dirigentes, enviaron una carta para que los gastos de los siete millones que fueron acordado ahora se pasaran para el 2016, ayer tuvimos comisión entonces Carlos Celedon dijo que no es apropiado que se pasa de un año para otro las platas porque no estaban comprometidas, las platas no se pueden comprometer menos esa cantidad de siete millones porque sube el 7% después porque ellos van a pedir la subvención del año 2016 en este caso.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Haber este año está aprobada la subvención, el problema es que ellos no la han podido cobrar por los problemas que han tenido en termino de vigencia de su personalidad jurídica por el tema de la directiva, entonces proceso que me imagino que debe hoy día ya estar un poco resuelto el tema de la unión comunal por lo tanto la unión comunal debiera hacer uso de la subvención que este concejo tiene aprobado que son siete millones.

**Sra. Rosita Carreño:** Lo que pasa concejal Hinojosa con este plazo que estamos entregando después pude pedir otro plazo.

**Concejal Hinojosa:** No usa micrófono.

**Concejal Hinojosa:** Lo que yo digo alcalde es que le vamos a entregar los



recursos y no van a alcanzar a gastar es la administración de ellos y la administración la tienen planificada durante un año por ende si el plazo va a hacer enero no van a alcanzar, entonces después en febrero vamos a tener que darle más plazo.

**Sra. Rosita Carreño:** Si pero concejal en enero antes de que se le acabe el plazo ellos pueden pedir porque van a estar dentro del año pero no le podemos dar mucho plazo como dice la ley mucho tiempo de un año para otro, tenemos que esperar el próximo año, antes que se le venza el plazo y ahí ellos pueden extender hasta mayo más o menos.

**Concejal Hinojosa:** Estamos de acuerdo pero yo conozco un poco el sistema de la unión comunal entonces ellos piden el proyecto para trabajar durante el año la subvención municipal, entonces como van a gastar los recursos en dos meses de lo que correspondía en 12 meses.

**Sra. Rosita Carreño:** Ellos lo solicitaron así, ellos dicen que pueden hacerlo así que no tienen problema yo hablé con la Sarita, con el Sr. Alarcón y ellos lo van a hacer así.

**Concejal Hinojosa:** ya, no hay problema alcalde pero yo voy a pedir el gasto de los tres meses de la unión comunal, no si todavía no entregamos en noviembre, entonces una administración de un año en dos meses.

**Sra. Rosita Carreño:** Bueno acoto algo que la ley menciona que los gastos pueden ser al acuerdo del concejo, pero del acuerdo del concejo que es al 20 de mayo y de ahí pueden tener los gastos a lo mejor de lo que han efectuado y ahí tendrían más tiempo.

**Concejal Núñez:** Porque no ejecutamos esta propuesta porque era perjudicial a la unión comunal porque sabemos que el recurso lo necesitan y creo que ellos están desorientados respecto de la administración del recurso la idea de ellos era acumular estos siete millones para el año siguiente un ejercicio distinto y no se puede porque nadie asegura que le vayamos a aprobar siete más dos o tres millones más eso no se le puede asegurar va a depender del ítem presupuestario sobre todo del tema de subvención, entonces no es aconsejable que ellos acumulen o que tomemos un acuerdo para el año siguiente porque no podemos tomar un acuerdo respecto de un ejercicio presupuestario, pero tampoco podemos tomar un acuerdo respecto a un ejercicio presupuestario distinto en el fondo tendría que ser un acuerdo de caballero no más y decir sabe que el próximo año le vamos a respetar y como no le dimos este año le vamos a dar siete millones de pesos más el próximo año pero no se puede hacer un acuerdo de esa naturaleza.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Sres. Concejales si no hay otra intervención sometemos a aprobación la minuta N°22 de subvenciones de los puntos 1 que dice relación con la unión de padres y amigos deficientes mentales San Antonio, el punto 2 la junta de vecinos Rene Schnaider, el punto 3.

**Sra. Rosita Carreño:** Se saltó uno Sr. Alcalde el punto B de Social Murgas de Tejas Verdes en el mismo punto N°1 hay dos.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Si por eso el punto 1 termino generales contempla dos, el punto 1, el punto 2 que solicita modificar acuerdo del concejo, el punto 3 que es el plazo para gastar y rendir cuenta de subvenciones tradicionales y el punto 4 plazo para gastar y rendir y ahí en cada uno de esos puntos hay una serie de sub ítems, eso se somete a aprobación de este concejo y después abordamos los otros dos, votación concejal Hinojosa.

**ACUERDO N° 262 S0.31/2015:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN LOS PUNTOS 1, 2, 3 Y 4 DE LA MINUTA N° 22 DE SUBVENCIONES.

Gracias Sres. Concejales, dentro del mismo ámbito de las subvenciones se somete a resolución de este concejo a solicitudes efectuadas por la unión comunal de junta de vecinos en término de traspasar para el año 2016 la subvención aprobada por este concejo en mayo pasado por siete millones de pesos eso es lo que están pidiendo ellos traspasar al ejercicio presupuestario 2016 la subvención 2015 que está aprobada por este concejo, esa es la solicitud de ellos, es un acto administrativo que efectivamente el alcalde puede decir no, no necesariamente requiere el acuerdo de concejo pero ya lo vieron en comisión y lo otro es la solicitud de la agrupación comparsa Caleta de Pescadores que dice relación con el otorgamiento de su subvención, esos dos que en definitiva la propuesta es rechazar ambas solicitudes, se ofrece la palabra Sres. Concejales, no hay observaciones votación concejal meza.

**ACUERDO N° 263 S0.31/2015:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, RECHAZAN LA SOLICITUD, PRESENTADA POR LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE SAN ANTONIO, DE TRASPASAR AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2016 LA SUBVENCION OTORGADA EN EL AÑO 2015 Y LA JUSTIFICACIÓN DE GASTOS CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA CUOTA DE SUBVENCION PRESENTADA POR LA AGRUPACIÓN COMPARSA CALETA DE PESCADORES DE SAN ANTONIO.

**Antecedentes:** 1) Consta en Archivo de Secpla.

Siguiendo con la tabla actualización estrategia ambiental comunal SCAM expone el profesional de la unidad ambiental de la dirección de medio ambiente aseo y ornato don Francisco Valenzuela acompañado por la directora de medio ambiente Ernig Muñoz.

**Sr. Francisco Valenzuela:** Buenas tardes, nos corresponde por el tema del proceso de certificación ambiental que estamos llevando adelante en el cual nos encontramos certificados en el nivel de excelencia, actualizar lo que es la estrategia ambiental comunal que fue aprobada con participación ciudadana en el año 2010 y que formo parte de este proceso y que por temas del mismo proceso que hoy día estamos pasando a una etapa superior el sistema nos exige poder actualizarla a través del concejo municipal proceso que también nos va a servir para validarla en el PLADECO que también está inserto dentro de los plazos actualizar esta estrategia ambiental con talleres que se desarrollaron con vecinos y dirigentes de los distintos sectores de la comuna y en la cual hemos estado trabajando durante estos 5 años y en la cual se priorizaron esas 4 líneas de acción que ustedes ven en el lado izquierdo

LINEAS DE ACCION PRIORIZADAS	
Línea de Acción	Acciones desarrolladas
Implementar Programa Gestión de RSD	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa de Reciclaje Comunal</li> <li>2. Talleres vecinales y escolares</li> <li>3. Difusión</li> <li>4. Equipamiento</li> </ol>
Mejorar Procesos de Fiscalización Ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión Ordenanza Ambiental</li> <li>2. Coordinación con Servicios Públicos</li> <li>3. Atención solicitudes V.U.M y Citymis</li> </ol>
Acciones de mejoramiento Salud Pública y Zoonosis	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difusión Tenencia Responsable Mascotas</li> <li>2. Control Población Canina (esterilización)</li> <li>3. Clínica Veterinaria Móvil</li> </ol>
Alianza Servicios Públicos para Protección Flora y Fauna	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesa de trabajo público-privada</li> <li>2. Difusión y educación</li> </ol>

Ahora en lo que es la estrategia que nos corresponde hoy día presentar y que ha sido actualizada hemos nosotros utilizado la información de los talleres que se desarrollaron producto de la actualización del PLADECO de todos los talleres vecinales que realizo este equipo municipal en la cual la comunidad ha dejado ciertas necesidades medio ambientales nosotros con esa información la hemos sistematizado y la hemos actualizado la estrategia del año 2010 en la cual los problemas que se identificaron por parte de la comunidad se repiten en el sentido del principal problema identificado por la comunidad sigue siendo:

NECESIDADES PRIORIZADAS (PLADECO)	
Problemas identificados	Acciones propuestas
Microbasurales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reforzar Programa Reciclaje Comunal</li> <li>2. Programa Manejo Residuos Voluminosos</li> <li>3. Programa Integral de Educación Ambiental</li> <li>4. Programa Sector Comercial</li> </ol>
Perros Callejeros	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa Esterilización Gratuita</li> <li>2. Difusión y educación</li> <li>3. Clínica Veterinaria Móvil</li> </ol>
Plagas Urbanas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atención demanda espontánea</li> <li>2. Programa anual de control de vector</li> </ol>
Fiscalización	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asesoramiento para formular denuncias a autoridades ambientales</li> <li>2. Difusión Ordenanza local Ambiental</li> </ol>

Eso es alcalde y Sres. Concejales la estrategia actualizada la que queremos validar hoy día en el concejo y queremos actualizar.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Gracias Francisco y Ernig.

**Presidente Comisión Medio Ambiente Concejal Meza:** En atención a lo expuesto por el profesional felicitar la instancia por el trabajo a través de la DIMAO y este tremendo esfuerzo que ha hecho por estos años la unidad para ir certificando al municipio con un estándar en gestión ambiental y de calidad por otra parte valorar y felicitar y lamentar que no me podre encontrar dentro del día de la inauguración de esta clínica veterinaria móvil tema que por lo demás partido de una u otra forma con un trabajo de una de las comisiones que desarrollamos en su minuto desde el año 2013 aproximadamente y que vino a materializarse a través de una circular 33 con el apoyo de la secpla, los personeros del gobierno regional, el presidente de la comisión de inversiones el consejero Crischton lo mismo que la ambulancia rural circular 33 también temáticas que nacieron de una u otra forma en comisión y hay que valorar y felicitar al equipo técnico y el esfuerzo mancomunado de todos alcalde obviamente a usted por generar esta instancia de que uno pueda por estadía de sus comisiones de ser un aporte a la comuna así que más que volver a reiterar las felicitaciones y volver a

manifiestar mi compromiso de seguir trabajando con todo el empeño posible para también materializar las inquietudes que emanan desde la comunidad y no solo de ahí si no de ustedes como unidad técnica.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Muchas gracias concejal, se ofrece la palabra Sres. Concejales de la actualización de la estrategia ambiental.

**Concejal Jorquera:** Como dice el concejal Meza valorar el trabajo creo que San Antonio requiere un proceso sistemático de visión de lo que es el medio ambiente sobre todo con grandes temas medio ambientales que han pasado yo valoro la propuesta del 2010 que se hizo el control de población canina que si hubiéramos tenido los recursos que tenemos ahora ya no tendríamos el problema o lo habríamos disminuido entonces no pudimos y empezamos el año pasado y parte este año con este control canino de la esterilización y vamos a ver los resultados yo creo en dos años más y eso es bueno y lo bueno que continuamos con el proceso eso va a redundar pronto en que ya no van a ver perros callejeros y va haber una gran responsabilidad por la gente y vamos a evitar los espectáculos que dan los perros en la calle, el 2015 un gran tema residuos voluminosos la gente sigue votando es increíble ese proceso yo creo hincarle el diente a la educación ambiental ¡yo no sé cómo! O seguir con los operativos que no van a terminar nunca o sancionar yo creo que algo hay que hacer ahí porque la cantidad de gente que vota, vota y sigue votando cosas a la calle yo creo que miles de toneladas van hacer si hacemos una campaña, además no hay donde disponerlas, ese es un tema grande en San Antonio la gente vota en las esquinas uno ve en las poblaciones está lleno de cuestiones y lo mismo los perros callejeros como temática de nuevo este año yo creo que en uno o dos años más con la labor que se está haciendo con todos estos aportes que están llegando, la clínica móvil creo que va hacer un gran aporte a la comunidad y hacerlo en los barrios es fundamental, lo otro no me quedo claro el tema de la disposición de las basuras domiciliarias y de los negocios fundamentalmente San Antonio creo que es una gran problemática estuve en reunión con alguna gente de la empresa de aseo y manifiestan que hay horario para sacar la basura y la sacan a otro horario, entonces San Antonio centro se ve todo el día en las tardes cochino pasan a las 20.00 Hrs., y hay locales que cierran a las 22.00 Hrs., y dejan la basura en el suelo entonces se ve toda esa noche habiendo pasado el camión temprano todo sucio igual, creo que hay que hacer una reunión de nuevo si es que ya se ha hecho tanto con la empresa como con los trabajadores y que ellos cuenten cuáles son sus problemas y trabajarlos con el comercio porque ya es rutina y es contante algo hay que hacer para que evitemos suciedad que se ve en San Antoni centro que es la imagen donde va toda la gente a pasear.

**Sr. Francisco Valenzuela:** Ahí aparece el Programa Residuos voluminosos que es un programa que se va a presentar al gobierno regional que nos va a permitir en algún momento si es aprobado que esta el servicio de recolección de ese tipo de residuos y tratamiento por parte del municipio mismo si es que se aprueba este proyecto que se va a presentar al gobierno regional son recursos no menores esperamos contar con una máquina trituradora de este tipo de residuos con la recolección prestada por el municipio y una vez que tu trituras estos residuos en esta máquina lo asimilas a domiciliario y lo puedes llevar a la planta de trasvase o transferencia que va a ver en el futuro

porque nosotros estimamos que el 20% de los residuos que se generan en la comuna son voluminosos que no es menor y ese 20% una vez que empieza a funcionar ese proceso de transferencia no van a poder ser transferidos tenemos que darle un tratamiento que hemos venido trabajando don Omar ha estado en varias reuniones con nosotros en ese tema pero pasa por un proyecto de recursos que debemos pedirlos al gobierno regional y en el caso del sector comercial también hemos pensado en un proceso de contenedores soterrados para el sector comercial en el sentido de poder soterrar contenedores de 3.000 litros en el cual los comerciantes puedan tener una llave única cada comerciante que participe de esto y ellos puedan ir y depositar su residuo en estos contenedores que van estar soterrados bajo tierra y el camión venga después de la recolección y tenga la posibilidad de levantar el contenedor y se deposita en la tolva y se lleva en este caso que nos va a servir sería muy útil para el manejo del residuo por ejemplo en la caleta donde tenemos problemas graves con el manejo del residuo es un proyecto que lo estamos elaborando que también va a tener que ser representado por los recursos que implica al gobierno regional pero pensamos que esa sería una solución ya que los residuos en el sector comercial no estén a la vista y los mismos comerciantes lo puedan manejar de esa manera.

**Concejal Jorquera:** Lo otro que pasa en el sector de Placilla y Ensenada esos dos contener que están ahí se ven pero toda la vida llenos a la hora que pase uno está lleno y pasa el camión y a los minutos está lleno y esto está a la vista San Miguel con Ensenada.

**Srta. Ernig Muñoz:** Es que no solamente lo usan los vecinos, quién pasa por ahí deja.

**Concejal Jorquera:** Lo otro yo no sé si se puede coordinar con la misma empresa porque la gente sigue votando escombros en los sectores hay experiencias internacionales en que las personas que requieren sacar escombros la empresa dispone de unas especies de contener que se dejan en una esquina para que esa persona que está trabajando y generando escombros los eche ahí, en algunos países se paga una cantidad de dinero que no es mucha pero por lo menos nos permite tener este contener grande de fierro  $\frac{3}{4}$  y cancela una cantidad de dinero cuanto tú vas hacer un deposito lo hechas ahí y lo retiran entonces te evitas que la gente lo eche a la calle, hay una experiencia internacional que la hemos visitado y me pareció bastante importante a lo mejor la gente se complica que es muy caro y a lo mejor no es tan caro, ofrecerle usted va a retirar los escombros de su casa que está desarmando y eso vale por m<sup>3</sup> \$500 y se les pone este dispensador que la gente bote sus escombros y después al misma empresa donde se pagó los retira que es la misma empresa de aseo nuestra hay que buscar estrategias en ese sentido la experiencia internacional ayuda mucho a crear, ojala lo que más se pueda hacer por una ciudad limpia y ordenadita.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Gracias por el aporte y junto a ello el tema de la sanción, un tema de la planificación, el involucramiento pero también la sanción de esa manera permite justamente que la gente vaya entendiendo, se ofrece la palabra Sres. Concejales.

**Concejal Hinojosa:** Felicitar el trabajo y por lo menos cuenten conmigo en lo que estimen conveniente en relación a esto el tema de los perros es un tema cultural, es un tema cultural de educación y que sin duda estamos a años luz de generar lo de otros países, me imagino que su proyección es a largo plazo las nueva generación recién van a entender la importancia de lo que se está haciendo en el fondo felicitar y cuenten conmigo en su gestión, gracias.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales no hay más intervenciones.

**Concejal Miranda:** Me llama la atención que en el sector de Llo-Ileo han roto los basureros que se han puesto en las veredas y prácticamente en Llo-Ileo no hay ya, habría que buscar una forma del tubo que se coloca a lo mejor el espesor que tiene es muy poco porque parece que son fáciles de doblar y también observe una vez a quién lo estaba instalando que el anclaje es bastante débil cuando instalaron los del Cristo Rey en su momento les dije que no era el lugar más apropiado porque entorpece el tránsito por la vereda pero si lo podría colocar por el lado donde los niños ingresan al colegio que tenía menos roce con las personas en particular el anclaje quedo bastante débil y se movía fácilmente parece que la empresa se dedica a instalar rápido pero parece que ese es su trabajo que a lo mejor eso requiere un poco más de fiscalización en el fondo es lo mismo que pasa con los letreros de señalética de transito que también los rompen con bastante facilidad particularmente en el sector de Llo-Ileo creo que hay que tener un poco más de fiscalización los fines de semana pedirle el apoyo a carabineros particularmente por el transido de los jóvenes que bajan de la plaza Estrella en ese sector en particular hay bastante basureros rotos y también señaléticas de tránsito.

**Srta. Ernig Muñoz:** Estamos viendo todos los basureros que tenemos roto hasta la fecha y estamos reponiendo y estamos reparando los que se puedan reparar porque hay algunos que están muy inservibles viene una pronta compra de papeleros más gruesos más caros si pero con mayor refuerzo sabemos que patadas le pegan, tal como señala el concejal Hinojosa nos falta mucha cultura y esto se suma a lo débil que puedan estar puestos pero lo tenemos claro y estamos tratando de reforzar lo que ha ocurrido tanto en Llo-Ileo como en San Antonio.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Se ofrece la palabra Sres. Concejales, no hay mayores observaciones u aportes se somete a votación esta actualización de la estrategia medio ambiental en el marco del programa SCAM donde el municipio participa a través del ministerio del medio ambiente votación concejal Meza.

**ACUERDO N° 264 S0.31/2015:** EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN ACTUALIZACION ESTRATEGIA AMBIENTAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA SCAM.

**Antecedentes:** 1) Consta en Archivo de Aseo y Medio Ambiente.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Es un anillo y el anillo tiene un apriete y de ahí cuelga una bolsa después sacan la bolsa cuelgan la otra y se la llevan y en China ningún papel en el suelo y tienen papeleros metálicos diferenciados para reciclaje, todos impecables y ningún perro. Gracias jóvenes, Sres. Concejales el otro tema dice relación con establecer una sesión

extraordinaria del concejo municipal para resolver el PADEM 2016 de acuerdo a la ley tenemos plazo hasta el 15 de noviembre para su resolución el día 15 de noviembre cae día domingo por lo tanto la sugerencia es adelantarnos al viernes 13 a las 16:00 Hrs., se ofrece la palabra Sres. Concejales respecto de esta propuesta de sesión extraordinaria para la resolución del PADEM 2016 que está en manos de la comisión de educación para su análisis junto a los demás Sres. Concejales y equipos técnicos, el viernes 13 de noviembre a las 16.00 Hrs., en la sala de concejo.

**Concejal Miranda:** Alcalde si pudiera ser a las 15:30 Hrs., si es a las 15:00 Hrs., mejor todavía.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Votación sesión extraordinaria concejo el viernes 13 a las 15:30 Hrs., para efecto del PADEM 2016 concejal Meza.

<b>ACUERDO N° 264 S0.31/2015:</b> EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SRES. CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN REALIZAR UNA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE A LAS 15/30 Hrs. PARA TRATAR TEMA RESOLUCION DEL PADEM 2016
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Antecedentes:** 1) Consta en Archivo de Audio.

#### V.- ENTREGA DEL ARTÍCULO 8° Ley 18.695

#### VI.- ENTREGA DEL ARTÍCULO 55° Ley 20.742 "Solicitud de Información Pública"

#### VII.- INFORME DE COMISIONES

##### Comisión Desarrollo Territorial. Comisión de Educación

**Concejal Miranda:** El día lunes 2 alcalde a las 08:30 Hrs., se había acordado una reunión de trabajo aquí se pidió que si no podían asistir los concejales cuestión que también se había planteado en el concejo que pudieran venir sus secretarios con alguna observación para acogerla y el jefe del DAEM pudiese hacer las observaciones respectivas para ir corrigiendo el documento en particular, lamentablemente no llegó nadie pero se trabajó igual en lo particular le solicite al jefe DAEM un documento nuevo porque hay que actualizar de acuerdo a una presentación que hizo en la escuela Sor Teresa.

Había previsto una segunda reunión para el día martes pero era imposible hacerla el día martes dado que el documento todavía no estaba en mi poder en particular las modificaciones que entraban en el PADEM por lo tanto se sugirió de común acuerdo con el jefe DAEM y se comunicó por correo a los concejales para el día viernes 6 a las 08:30 Hrs., de la mañana aquí en el salón de concejo y la idea es el día lunes 9 a las 16:00 Hrs., que es el único día que estaba disponible el salón de concejo hacer una sesión también de comisión de tal modo que pueda participar el cuerpo de concejales, el jefe del DAEM con su equipo técnico y también algunas otras organizaciones invitar a la gente de la sociedad civil, el colegio de profesores y pedir su venia alcalde para instruir al jefe DAEM en el sentido de que pudiese asistir ese día un profesor representante por colegio de tal modo dado que el mayor insumo

que debía tener el PADEM es justamente la participación para saber si se pueden escuchar algunas propuestas y estamos viendo si otros entes pudiesen participar de tal modo que al menos el día lunes 9 pudiera llegar relativamente definido para el día viernes 13.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Se ofrece la palabra para esta propuesta del presidente de la comisión de educación señalar como complemento a lo que acaba de señalar el presidente de la comisión yo les hice llegar a los correos respectivos un complemento de la propuesta del PADEM respecto de dos temas específicos que era la Escuela Sor Teresa de Los Andes y la Escuela Huinca se los hice llegar a sus correos antes de que saliera del país.

Lo otro en este trabajo que están haciendo de la comisión tener las precauciones respectivas en termino presupuestario ese es el único tema que hay que tener precaución de tal manera de mantener los equilibrios necesarios para evitar algún inconveniente en término del ejercicio presupuestario que reitero son pasos comunicantes entre el presupuesto municipal y el presupuesto de educación, eso par que lo tengan en consideración.

**Concejal Meza:** En relación a lo señalado por el presidente de la comisión dentro de los invitados también como en otras ocasiones se ha planteado invitar al presidente del colegio de profesores eso es resorte del presidente de la comisión pensando en que quizás sea viable desconozco pero manifestó la inquietud.

**Concejal Miranda:** Alcalde en todo caso yo ya tengo mi apreciación respecto al PADEM estoy ordenando el informe que voy a presentar al concejo estoy a la espera si hay observación de parte de un concejal que quiera aportar a la comisión sino simplemente voy a entregar el informe que tengo elaborado el anterior que había como le indique al jefe DAEM en el Sor Teresa hay dos PADEM en rigor el que se presentó aquí en sesión de concejo que se entregó a través del ordinario y después las modificaciones que se hicieron en el grupos Sor Teresa respecto a los cuales no las teníamos yo no las tenía y me las hizo llegar el mismo día de la comisión alrededor de las 17:00 Hrs., el día lunes 2 y me he estudiado los dos el fin de semana anoche termine tarde haciendo algunas observaciones es la visión que yo tengo respecto del tema del PADEM he conversado con algunos colega tengo algunas aprensiones también hay un tercer punto que usted sugiere en el documento que tiene que ver con equilibrio económico que habla de la fusión de los cursos en ese documento que nos hizo llegar por correo a parte de la escuela Sor Teresa y el traslado de las escuelas en la nueva modificación viene la eliminación justamente de la fusión de curso en varios establecimientos educacionales hay algunos que quedaron igual los puedo compartir pero es una cosa que vamos a ver el viernes con el jefe DAEM y concejal mesa si no escucho bien esta el colegio de profesores invitado también, hable de la sociedad civil, colegio de profesores también es bueno un representante de los colegios de cada establecimiento educacional porque en el fondo sería bueno a lo mejor dejar un espacio y quiero acotar esa reunión en el máximo de dos horas alcalde no más el día 9 porque debería tener un resumen dentro del concejo no voy a extender más allá de las 18:00 Hrs., para que el día 13 tengamos la discusión aquí y sea lo más ejecutivo y tengamos el mejor aporte pensándolo



en ello, sí alcalde le planteo con antelación una gran inquietud que existe por mi parte que el hecho que el presupuesto municipal de educación se esté más que duplicando estamos hablando de algo de más de \$1.000.000 para el año 2016 según lo que ha planteado el jefe del DAEM y eso en sí me tiene bastante inquieto.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** ¿Como el presupuesto Municipal?

**Concejal Miranda:** No el aporte que se va hacer a educación, no el presupuesto municipal son 112.000.000 si recuerdo bien pero el aporte de platas del FAEP y cosas así en el fondo la inversión en educación está llegando más o menos la déficit que tenemos aquí de los \$1.000.000.000 y eso es preocupante porque hay que ver la evolución que hemos tenido históricamente pasando \$400.000.000 \$312.000.000, este año vamos a \$600.000.000 y fracción.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Un promedio de \$400.000.000

**Concejal Miranda:** Pongámosle \$500.000.000 pero pasar la media es un tema complejo.

**Concejal Miranda:** El universo de alumnos alcalde es casi el mismo.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Y con un universo, es que ese es el tema, el tema de los alumnos se ha mantenido un poco en el tiempo y recogiendo lo que está planteando el concejal el término de los alumnos se ha mantenido en el tiempo y el tema del aporte municipal también ha habido un promedio de \$400.000.000 claro es preocupante si mantenemos el nivel de alumnos y salta a un 100% claro algo está ocurriendo.

**Concejal Miranda:** Alcalde tengo dos visiones al respecto de esto yo he visto la evolución de la matrícula de los años para atrás a la fecha se tiende a estabilizar hay años en que han caído este año tenemos un superávit muy marginal pero respecto a años anteriores pero hay dos opciones alcalde respecto a esto o no se sinceró nunca la inversión en educación en los años para atrás y esto es lo real hoy día los 1.000.000.000 si no se sinceró nunca estamos mal porque en el fondo se presentó un presupuesto mentiroso y si no es así entonces que está pasando en el año 2015 para el año 2016, eso es lo que hay que analizar ya.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Concejal cuando usted habla de los 1.000.000.000 está hablando del aporte municipal.

**Concejal Miranda:** \$212.000.000 más el FAEP.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Hay que ver los ítems del FAEP ¡porque! No tengo el detalle aquí en este minuto pero el año 2014-2015 también se utilizó FAEP pero en materia de indemnizaciones en esas líneas entonces si la propuesta del FAEP 2016 es para financiar contrataciones y cambia absolutamente por eso hay que ver el detalle.

**Concejal Miranda:** En eso estoy alcalde por lo menos hablando del grueso de

los números aquellos lo otro que creo que habría que estar atento alcalde respecto a este ordinario 204 que envió el jefe DAEM y que lo menciono ese día en la reunión respecto a una iniciativa que presenta la dirección provincial de educación para utilizar los fondos para cubrir el déficit que hay en educación pero hay que tener presente que la dirección provincial no resuelva absolutamente nada, simplemente es una caja receptora de documentación y esto se va a Santiago y el ministerio es quién finalmente tendrá que ver, entonces si esto puede ser una buena intención para cubrir el déficit que tenemos en educación si respecto a esto alcalde no tenemos respuesta el día 13 estamos en problema porque estaríamos comprometiendo algo respecto que el ministerio mañana nos podría decir que no, son cosas que han ido apareciendo pero el 13 veremos.

**Concejal Núñez:** Lo tenía para comisión pero como estamos hablando de lo mismo en reunión de comisión se presentó el jefe DAEM por el tema presupuestario en realidad vimos generalidades porque no vimos avanzar en el presupuesto en ninguna de las dos líneas después voy a dar cuenta porque pero voy adelantarme a la parte que vimos específicamente el tema de educación y en efecto se puede señalar que existe y se lo consulte directamente por el comportamiento del déficit de educación en los últimos años porque hace 4 o 5 años el aporte municipal siempre era alrededor de \$200.000.000 y la verdad que el presupuesto de educación no se ha sincerado durante muchos años porque se esperaba que en la ejecución del tema de educación con fondos extraordinarios se pudiera ir equilibrando lo faltante pero siempre se mencionó que había la necesidad de aportar a la educación desde el municipio eso era mayor lo tenemos claro pero nunca yo me imagine que podíamos llegar cerca de los \$1.000.000.000 porque el fondo FAEP este año 2015 se permitió pagar remuneraciones por lo tanto se ocupó de fondos FAEP para pagar remuneraciones y tienen presupuestados para el año 2016 pagar remuneraciones por un monto aproximado de \$300.000.000 y tanto, es decir no por la vía de subvención si no por la vía de un fondo que antes se usaba para otro ítems, hoy día tenemos \$300.000.000 más los \$211.000.000 de aporte municipal que están comprometidos en el presupuesto y un faltante de \$411.000.000 que se pretendía cubrir con estas tres iniciativas que tenían que ver con la fusión de curso, la disminución de horas en educación media y el traslado del colegio Sor Teresa de los Andes esas tres iniciativas que son el fuerte que permitía obtener ahorrar \$411.000.000 esas tres iniciativas en el PADEM fueron modificadas por lo tanto yo no entiendo que hayan dos PADEM, hay un PADEM y que a través de una comisión se modifica la iniciativa tal cual se ha hecho siempre el que tu pueda modificar y si el concejo toma el acuerdo si acepta o no acepta el PADEM o si lo modifica y sugiere y propone y alcalde después propone los cambios al PADEM y después termina un solo PADEM, entonces hoy día hay un PADEM y hay unas iniciativas que fueron sugeridas a modificarlas y cambiarlas en el peor de los casos estamos hablando de licencias de 2 o 3 días que no las paga la caja pero el resto de las licencias médicas son recuperables entonces las debo entender que forman parte de un capital pero asumamos que no fueron recuperadas pero en ningún caso esto ha sido un hecho histórico, siempre hemos sabido que hemos tenido este problema y nunca para llegar a un déficit de 1.000.000.000 no sé cuál será el monto de las licencias retenidas pero no creo que esto sea la causa principal de este déficit tiene que haber otro origen, uno podría fundamentar este error en la

experiencia del año anterior por el tema de los paros, menor existencia, menor ingreso de subvenciones pero eso no significa que el comportamiento al año siguiente sea igual entonces yo no me puedo pasar al año siguiente en el mismo comportamiento, entonces le pedí que para el tema presupuestario nos indique el director del DAEM este comportamiento porque yo asumo que en años anteriores no en este ejercicio de periodo sino que en otro periodo nuestros directores DAEM anteriores han dicho saben que nosotros necesitamos 500.000.000 para poder recuperar pero por temas presupuestarios se ha ajustado al monto que alguna vez se levantó en el programa de doscientos lo subimos a doscientos y tanto pero nunca logramos el monto que realmente necesitaba el DAEM pero ahí a mil millones de pesos hay una diferencia tremenda lo que voy a decir es fuera de lo real lo que yo he escuchado por afuera alcalde para que usted ponga atención en eso en que se ha repartido por los distintos establecimientos horas inexistentes y cuando dicen horas inexistentes debo asumir que la dirección está armando un colchón para prevenirse de algo de mayores gastos, entonces hay directores que me han mencionado que en su establecimiento le están figurando horas inexistentes o sea más horas de las que necesitan yo eso no tengo manera de comprobarlo es bastante porque estamos hablando de más de mil horas y debe ser bastante plata repartido en los distintos los directores se juntan todos hoy día me señalaban tenemos una cantidad de mil horas inexistentes que no se necesitan en los colegios, entonces habría que ver si se equivocó el DAEM o la administración en sacar esa cuenta y coloco mil horas demás y es lo que estaba generando este déficit.

Otra critica que viene desde el sector de los colegios y los directores de alto costo que significa hoy día el departamento de administración el DAEM que es un tema que lo sabemos y que significa la gran cantidad de horas extraordinarias que existen y que se generan en ese lugar y que es complicado y es complejo porque si uno les empieza a preguntar a los jefes de servicio y al sector municipal si existe ese mismo tratamiento acá hay personal que hace horas extras y con suerte se le devuelven las horas yo me imagino que se le devuelven todas pero las horas no se pagan solo las que están acordadas entonces es justo el tratamiento, podría ser justo cuando el recurso fuera 100% de educación pero no es justo cuando te dicen oye pero entonces tenemos que ponerles mil millones de pesos a este sistema ahí no es justo porque entonces quiere decir que parte de ese recurso va en beneficio de volver o pagar horas extraordinarias se justificaran ¡no se! Pero ahí la administración va a tener que hacer un esfuerzo y buscar la manera de ejecutar la pega en los tiempos que correspondan no más.

También se me ha dicho alcalde algún tipo de capacitaciones que no tengo claro si son con recursos de subvenciones o de educación o de algún fondo o son con recursos tecno que son directamente de capacitación si es así da lo mismo hay que recibir las lucas y ejecutarlas pero si son con recursos Faep bueno okey porque uno puede destinar los recursos y hay otros recursos que son de la administración y que los están usando para ese ejercicio creo que tampoco corresponde yo creo que ahí va a ver que picar en varias áreas en el tema presupuestario y en este caso en el PADEM y a lo mejor va a ver que dejar de hacer cosas para asegurar el tema de educación concretamente a lo mejor menos capacitación porque además es otra cosa las capacitaciones pueden ser muy buenas pero hoy día la carga de trabajo que tienen los

docentes y más encima meternos en capacitaciones es redoblar sus capacidades no olvidemos que todavía los profes se llevan tarea para la casa y más encima obligarlos a capacitación hay que tener cuidado con ese tema yo principalmente lo que le señalo con esto en tema presupuestario y en el tema de educación es que pueda usted revisar este tema y buscar la manera de realizar los ajuste necesarios porque lo que conversamos en la reunión de comisión en términos generales y esto lo vamos abordar este viernes a las 15:00 Hrs., y vamos hacer muy breve con el tema de educación porque no hay mucho más que estudiar en términos presupuestario y no hay manera de aprobar el presupuesto incorporando \$411.000.000 más porque significa agarrar el presupuesto municipal y picarlo por todos lados para ver de dónde sacamos \$411.000.000 para meterlos en educación entonces la sugerencia es aprobar el PADEM Modificado y aprobar el presupuesto original de educación el que fue presentado y ver en el ejercicio del año tal cual como se ha hecho en otras instancias de que si no llegan los \$411.000.000 como ya está comprometido va a ver que aportarle en el transcurso del ejercicio presupuestario municipal los \$411.000.000 que le faltan si es que es necesario aportar \$411.000.000 porque lo que le estoy pidiendo al alcalde es que haga que el jefe DAEM haga un segundo intento de revisar su presupuesto y ver donde esta los mil millones de pesos donde esta inflado porque la verdad creo que es mucho eso es la propuesta alcalde yo adelante un poco a mi comisión para poder ver lo señalado por el concejal Miranda.

**Concejal Miranda:** Estimado colega, cuando el 30 de septiembre nos entregan este documento este es el PADEM yo estuve un mes con esto el 2 de noviembre se modifica completo y si yo no lo pido todavía no lo tendría en mis manos y se modifica en rigor lo sustancial respecto al problema que tenemos que es un tema económico, esto se lo pedí yo el lunes 2 que no lo tenía entonces habría llegado al 13 yo trabajando con esto por mucho que el alcalde dice no se traslade la escuela Sor Teresa, no se cierre la escuela de Huinca y sugiere la modificación de la no fusión en función del termino económico que es el último párrafo de su ordinario y que sucede si el viernes 13 me llega el jefe del DAEM con que ya no hay fusión de curso yo no te puedo comenzar a estudiar los números el día 13 de noviembre para ver qué pasa con el presupuesto está bien si los aportes van bien pero si yo no pido esto yo no lo tengo hoy día entonces estoy trabajando con unos datos que no son reales y el día 13 para cualquiera de nosotros es extremadamente imposible salvo que sea auditor estar aquí aclarando los números para poder tener la capacidad de decir efectivamente faltan los mil millones de pesos yo encontré la horas demás y son hartas y voy a pedir la justificación al jefe del DAEM como también le voy a pedir desde enero a octubre de este año por ejemplo cuanto es lo que se ha pagado en planilla de DAEM y también cuanto se ha pagado en horas extraordinarias por funcionario porque voy a recoger las palabras de don Oscar el jefe subrogante de secpla que aquí acoto que había que hacer un gesto entonces yo cuando se presentó el PADEM fuera de la reciprocidad porque esos docentes cuantos años han estado peleando horas para planificación que no se le han podido entregar porque no hay recursos, entonces hay un dicho muy sabio es bueno meter la mano en el bolsillo ajeno entonces yo hoy día en una institución como está pero administro un sistema yo puedo hacer horas extraordinarias pero en estricto rigor hay que preguntarse si esa hora extraordinaria han permitido que el sistema en su conjunto del punto de vista de la administración habrá

mejorado en la administración municipal y no se llevan trabajo para la casa pero esos docentes de aula se tienen que llevar las pruebas que administra en el colegio, la prueba que tuvo que preparar en su casa la planificación, la preparación de material, asistir a reunión de apoderados horas extraordinarias que no paga nadie que si bien es cierto unos responderán y me van a responder lo mismo es que el estatuto docente habla de lo mismo del 25% esto fue un gol de medio cancha no un gol de afuera del estadio que metió la concertación a los profesores si antiguamente éramos contratados por horas pedagógicas nos transformaron las horas pedagógicas en cronológicas y por el mismo valor esa fue una maldad de la concertación gobierno de Lagos y por el mismo valor y usted lo sabe alcalde no es cierto y no tuvimos forma de rechazar eso ninguna porque fue impuesto el estatuto docente que en principio se veía una buena arma para el profesorado pero al final de cuenta se transformó en el peor enemigo que con los sucesivos gobiernos sufrió tremendas modificaciones en el cual finalmente nos fuimos en desmedro, entonces si vamos a meter las manos al bolsillo municipal para efecto de educación aquí el sacrificio lo hacemos todos porque ese colega que va estar con dos cursos fusionado no tiene el mismo trabajo o mejor al revés cualquier funcionario del DAEM no tiene el mismo trabajo que ese docente que está tomando dos cursos por uno porque tenemos problemas de presupuesto en San Antonio ese colega está haciendo un trabajo 4 o 5 veces mayor que hace cualquier funcionario del DAEM partiendo por el jefe siendo bien respetuoso del cargo y la función que cada uno cumple porque él no va a responder por los resultados SIMCE hoy día la sociedad nos evalúa a nosotros porque no por la gestión del DAEM nos va evaluar por los resultados que tenemos en las pruebas estandarizadas y las pruebas estandarizadas se hacen en una sala de clases y esa sala de clases tiene un profesor o una profesora que está a cargo no un jefe, entonces si ahí en el DAEM están pagando horas extraordinarias que son excesivas y también a mí me cuentan el correo de las brujas que van los del DAEM a firmar los días sábados y van a comprar a la feria yo lamentablemente el día sábado trabajo o si no me habría gustado bastante llegar al DAEM a verificar si esos funcionarios están cumpliendo horas extraordinarias eso dice el correo de las brujas más no me consta por lo tanto tampoco puedo certificarlo porque si me constará lo habría denunciado porque no es correcto meter la mano aquí he incrementar mi sueldo entonces \$412.000.000 y lo acote hace mucho tiempo atrás en un concejo alcalde nosotros estamos pasando \$17.800.000 el año 2013 al DAEM hoy día cuesta \$32.000.000 el 2014 costo \$20.000.000 hoy día cuesta \$32.000.000 si nosotros lo incrementamos en el 10% siendo generoso con el aumento que el año pasado no fue un 10% de \$20.000.000 pasamos a \$22.000.000 pero hoy día tiene \$32.000.000 solamente de planilla los datos que yo manejo pero \$10.000.000 mensuales hacen \$120.000.000 que perfectamente podríamos mantener más de una escuela con cada curso un profesor, el 2013 el aporte municipal \$417.000.000, 2014 \$518.000.000 este año llevamos \$622.000.000 y tenemos imposiciones no pagadas y esto lo mencione hace bastante tiempo atrás en un concejo estuvimos en el mes de junio con imposiciones impagas entonces ya llevamos \$622.000.000 pasar de \$518.000.000 a \$622.000.000 ya es harto pero estamos en junio o sea el presupuesto de educación ya estaba gastado el mes de junio entonces por eso yo le preguntaba al jefe del DAEM también en esa sesión de concejo me resulto curioso a mi escuchar a la encargada de control la Sra. Maria Teresa Galleguillos cuando dice el DAEM tiene superávit

entonces cualquiera no entiendo eso yo no entiendo y le dije al jefe DAEM el otro día con don Sergio hablémosle al ciudadano común y corriente si el sistema tiene superávit porque estoy recurriendo a platas del FAEP hoy día cuando podría invertirlas en otras cosas en educación mejorar el mobiliario de los niños pagarles horas extraordinarias a los profesores para que efectivamente se dediquen a planificar y saquen materiales, sacar a los niños a otro tipo de cosas, comprarles los elementos escolares los útiles, comprarles ropa escolar, mejorarles el transporte o sea podríamos mejorarles muchas cosas con esa plata porque hay superávit entonces en alguna parte los números están mintiendo pero no los números pero quién ordena los números está mintiendo el número es absoluto 4 es 4 y punto si digo que tengo más 4 es positivo si tengo menos 4 el asunto es negativo, aquí no están haciendo ver números negativos como positivos eso es la tremenda duda que yo tengo al respecto alcalde y por eso me resulta complejo entender porque se lo digo honestamente si este documento se lleva con un privado a un banco a pedir financiamiento para ponerlo en ejecución me lo rechazan en el acto no puedo ejecutar el proyecto porque ya este documento tiene falencias de partida hay unos números que no calzan tampoco yo he revisado número por número y lo que no observo alcalde que es sumamente fundamental no para este concejo si no que para los concejos sucesivos fundamentalmente los dos que vienen es que aquí tampoco hay una visión respecto a las amenazas que podríamos tener nosotros en igualdad de condiciones cuando en el 2018 toda la educación particular subvencionada sea gratuita porque ahí vamos a estar en igualdad de condiciones y acá en San Antonio lo que dice por lo menos la comuna nuestra no hay espacio para colegios particulares pagados, el Cristo Rey que fue pagado por muchos años paso al sistema subvencionado, el Country School paso a subvencionado y el Roble también paso a subvencionado pero los tres pasaron a subvencionados y el 2018 vamos a estar todos en igualdad de condiciones entonces aquí no hay una previsión de matrícula pensando que va a pasar con el sistema de educación municipal en cuatro años más que sería el 2019 cuando estemos en igualdad de condiciones todos los colegios porque aquí debería haberse evaluado lo siguiente el sistema particular subvencionado hoy día tiene capacidad para recibir siete mil alumnos y la matrícula que tiene real son seis mil doscientos significa que nosotros hoy día tenemos una amenaza de ochocientos estudiantes que podrían eventualmente en igualdad de condiciones ir hacia el sector en particular subvencionado por ejemplo el grupo Sor Teresa el colegio tiene la amenaza directa el instituto Ercilla aunque ya no cobra pero vamos para Llo-Ileco tenemos el Providencia, tenemos el Gabriela Mistral, tenemos el Fernández León hay una mensualidad aquí esos papas van a tener los niños en la escuela España, la escuela España tiene esa amenaza directa yo aquí lamentablemente no lo veo porque se trata que el PADEM muestre una visión de futuro que no solamente sea para el año y eso debiera hacerse sino esta hoy día aquí alcalde sería bueno que usted por lo menos lo citara el jefe del DAEM lo voy a mencionar también en la sesión de concejo extraordinario que vamos a tener el 13 que se lo pidieran de aquí al mes de diciembre del año presente porque hay que proyectarse no podemos vivir el día a día porque si no vamos a terminar quebrando el sistema, partimos con catorce mil y fracción usted podrá tener los números más claros de cuando se traspasó la educación pública a cargo del estado específicamente a los municipio San Antonio tenía algo más catorce mil estudiantes hoy día tenemos menos de seis mil ciento

cinco se proyectan para el próximo año se ha perdido el 60% eso yo creo que habría que pedirlo para el futuro concejo que se va instalar por los cuatro u ocho años más el siguiente y el subsiguiente pensando que el 2019 estamos todos los colegios aquí al menos y podría adelantarse muchos colegios podrían asumir la gratuidad 2016 - 2017 antes del 2018.

**Concejal Jorquera:** Justo toco el punto el concejal Miranda en términos de la administración se vio en esa reunión también de más que gesto yo creo que si hay una justificación verdadera de los gastos en termino de que haya redundado en una mejor educación comunal yo creo que se justifica nosotros como municipio debiéramos hacer las inversiones correspondientes no tenemos por qué negarnos si son niños nuestros son niños de San Antonio y nosotros debemos invertir en esto, entonces si eso nos da el DEM un estudio que todo el aparataje administrativo y horas extraordinarias que se están pagando está redundando en un aumento de las matriculas, en un aumento de la calidad de la educación en general a través de las pruebas SIMCE o como se llamen yo creo que nosotros debemos hacer la inversión sin ningún problema pero si hay una evaluación de ello o de alguna consultora o de quién lo requiera y no ha redundado en una mejor educación y además se nos han ido niños algo hay que cortar, algo hay que hacer aquí.

Lo otro yo siempre en el concejo anterior cuando fui concejal solicitaba que viéramos la posibilidad que todos nuestros colegios municipales tuvieran educación media para tener esa población cautiva y que no se nos fuera porque los papás y que además de educación media fuera de calidad yo no sé si técnicamente se podía siempre reclame y solicite eso los papás en San Antonio quieren tener sus hijos desde primero básico a cuarto medio en un colegio porque además la oferta que nosotros tenemos como municipio en educación media a lo mejor no es interesante porque muchos de los papás no busca la educación técnica, y no buscan la educación comercial si no que ellos quieren que el niño entren en kínder y termine cuarto medio en el mismo colegio y no encontrase esa disyuntiva en octavo para donde mando mis cabros chicos, yo reclame eso y solicite que por favor buscáramos fórmulas de que eso se pudiera hacer porque de esa forma nuestros niños están cautivos y no nos movíamos de ahí y los papás nos e hacían ningún problema peor no se pudo hacer no se hizo y no sé qué paso.

Pero yo creo que uno de los grandes errores nuestros no sé si técnico fue no haber de alguna manera haber llegado a convertir nuestros colegios básicos en una educación media porque así nuestros niños no se iban porque no teníamos oferta Comercial Fiscal se acabó y un papá quiere que su hijo vaya a la universidad y la mayoría los mandaban a los colegios particulares subvencionados y nosotros no teníamos más ofertas y ahí se nos escaparon todos los niños y se nos siguieron escapando, logramos tener ya mucho andar en la escuela España pero ya no había caso cambiar la visión que tenían los papás de ese tema, entonces ahí ya se nos fueron todos los niños y los papás quieren que los niños vayan a la universidad y no a técnico y ahí perdimos y se nos van a seguir hiendo niños porque los papás insisto quieren que niños ingresen a un colegio y no salgan hasta que terminen su cuarto medio.

Yo revisando el PADEM lo mismo espero que la evaluación técnica sea y que

nos permita ahora si podemos reducir los gastos o la inversión pero tiene que ser en un análisis técnico que nos permita decir vamos en un buen camino estamos mejorando en la educación y si hay que invertir seiscientos, setecientos invertamos que haya un producto positivo de eso pero si vamos invertir por invertir y por estas cosas de horas que no se justifican tenemos gente contratada y que gasta más de lo que está aportando alguien tiene que ver el tema tanto administrativo como técnico para poder definirlo a los pocos días que nos quedan.

**Concejal Hinojosa:** yo comparto un poco la visión que se está estableciendo acá y que no pensemos en que es un gasto lo que se está haciendo porque si pensamos que es un gasto los recursos salen del municipio en mi juicio estamos equivocados pienso que todos los recursos que se puedan establecer en educación es una inversión y es una inversión social y que no es menor, analizarlo como gasto yo creo que no es bueno analizar que nuestros niños todos de toda la comuna en el fondo se establezcan como un gasto y una inversión y si están los recursos para poder aportar de buena forma bienvenido sean pero tampoco me gustaría hacer un juicio de que todo se está haciendo mal aquí hay que analizar datos concretos, datos duros en relación al desarrollo de los últimos años o de los últimos 15 años de cuando operaban catorce mil alumnos veamos si esos catorce mil alumnos tenía los niveles que tienen ahora los seis mil alumnos, entonces hay que hacer pensando en el futuro como señala el concejal Miranda hay que hacer una evaluación de eso clara, técnica con aporte de todos y ver si es que realmente con menor cantidad de alumnos se ha mejorado la calidad de la educación acá en San Antonio pero no hacer un juicio que diga que todo está malo que todo no funciona porque en los últimos años uno se da cuenta que no es así, nosotros vemos aquí en San Antonio que todo se está haciendo mal pero en otras comunas del país ven a San Antonio como un buen ejemplo en el tema de la educación a mí me ha tocado gratamente compartir en otras partes no por tema municipales si no con profesores, académicos y hablan de la educación sin saber que yo sea de San Antonio y hablan de San Antonio, hace dos meses atrás estaba con Claudio Lucero me imagino que ustedes lo conocen y el recorrió casi toda la región y estaba dando una charla de su actividad profesional como deportista y hablo de educación y dijo a mí me sorprende la educación municipal porque en todas partes de da mal y porque en San Antonio se está dando bien de tener una visión de un deportista destacado del país y que todos lo conocen y que en su círculo se habla bien de la educación en San Antonio no estamos tan mal alcalde, lo que tenemos que decir sin duda es ver los gastos en el departamento.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Estimados concejales el tema en términos del ejercicio educativo vamos bien encaminados si el tema es sincerar los números en termino de carga horaria que sean los que corresponden y eso es fácil en termino estadístico de considerarlo año 2013, 2014, 2015 una línea escuela por escuela y están los datos y uno sincera de inmediato las cargas horarias y va a ver justamente lo que decía el concejal Miranda va a ver dónde está justamente lo inflado en definitiva y la carga horaria incide en los pesos porque al final una carga horaria inflada son varios pesos multiplicados por 12 y en cada escuela representa en términos una buena cantidad de millones, el tema es eso sincerar los números y concuerdo plenamente en tema de la administración si un mismo número de alumnos



en el ejercicio 2013, 2014, 2015 a una misma carga horaria 2013, 2014, 2015 teníamos un sistema de administración que nos representaba tanto costo porque de repente se nos dispara, entonces esos elementos en definitiva sincerar los números no en termino de gestión educativa y concuerdo absolutamente con lo que usted está señalando que vamos bien encaminados pero también concuerdo con lo que señala el concejal Miranda en término del sinceramiento de los datos que representan justamente este disparo de 400, 500 y hoy día a 1.000 no es entendible entonces es ahí que hay que entrar como se dice en buen Chileno a picar y ver los detalles y es un trabajo que hay que desarrollarlo de aquí al viernes que tiene que ver en el presupuesto y de aquí al lunes que tiene la comisión de educación.

**Concejal Hinojosa:** Yo en el PADEM he avanzado bastante en lo que he visto yo lo converse con usted a mí me parece atingente lo que usted establecieron del tema del grupo escolar de Huinca es una medida que se tenía que hacer entonces a mí yo lo converse con usted y es lo que corresponde y en el fondo el PADEM también siento que para mi juicio es flexible y si podemos hacer modificaciones que vaya en beneficio que bien y se lo dije en la reunión con los directores todo instrumento es flexible y si podemos entregar mejoras o aportes de otras visiones es importante sumarlas, eso alcalde considero que la educación municipal va por buen pie yo creo que hay que derivar algunos mitos en relación a lo que podemos generar cuando la educación sea gratuita lo que si no comparto espero que no venga con mayor cantidad de recurso el tema de la publicidad en educación porque se han hecho bastantes campañas de publicidad entonces hay que medir el efecto de eso porque el otro día dijeron en la reunión que hay de darle más publicidad pero que paso con el efecto si coincide o no o ha generado un efecto positivo en la publicidad que son bastante recursos en relación a la matrícula entonces hay que darle una vuelta a eso también alcalde.

**Concejal Miranda:** Estas son las discusiones que enriquecen y en la diversidad vamos a crecer y tomando un poco la situación del concejal Hinojosa no sé si la referencia es por lo que yo he planteado y si es así hay dos motivos o yo me exprese mal o usted me interprete mal yo en mi condición de profesor jamás puedo hablar de gastos e educación cuando yo he financiado los estudios superiores de mis hijos de mi bolsillo y no he recurrido al estado yo en he gasto en mis hijos he invertido en mis hijos y menso en mi condición de profesor yo puedo hablar que el sistema gasta plata es más el derecho a la educación es un derecho constitucional y dice por ahí en alguna parte que es deber del estado otorgar a los niños una educación gratuita y de calidad ley general de la educación que es ley, el tema pasa por otra cosa cuando se malgasta la plata ese es un problema de fondo y yo no he dicho que todo es malo porque si dijera que todo es malo estaría indicando que todos los profesores son malos y aquí el cuadro que entrega respecto a la evaluación de los docentes indica que por lo menos que el personal docente que trabaja en los establecimientos educacionales tiene una evaluación satisfactoria hacia excelente que hay un grupo marginal que salió insatisfactorio creo que es uno y cuatro básico o cinco básico es un número marginal respecto a la cantidad de docentes que trabajan en la comuna sin embargo la calidad de la educación está en la sala de clases no en otro lugar en un colegio puede faltar todo el equipo directivo pero cuando los profesores están motivados están conscientes del trabajo que están

ejecutando en el día a día las clases se hacen exactamente iguales y si no está el inspector el profesor va y toca la campana y los profesores por una cuestión de vocación ingresan a la sala de clases y se lo digo porque he estado muchos años ejerciendo la docencia entonces Jorge el tema de diversificar la oferta el sistema nuestro mato el Liceo Fiscal yo considere que fue un tremendo error colocar educación media en la escuela España porque obedecía a un proyecto y la comunidad se va involucrando y se quiere internalizar con ese proyecto toda vez que vieron a sus hijos evolucionar desde pre-kínder o primero básico y preparatoria hasta octavo básico porque ellos veían la continuidad natural en el sistema público que era el Liceo Fiscal mataron la educación no es responsabilidad de esta administración porque esto viene de mucho tiempo atrás pero se murió la educación media en el Liceo Fiscal si habían primeros medios hasta la letra H entonces eso fue un error diversificar en el mismo ámbito porque no era viable hoy día tenemos 6 alumnos en cuarto medio en la escuela España significa que ese curso a nosotros nos deja déficit pro el número de horas que hay que atender pero si se hubiese potenciado esa escuela en este caso este Liceo desde el punto de vista de la administración muy anterior a esta probablemente no hubiéramos estado hoy día en seis mil ciento cinco estudiantes estaríamos en nueve mil porque hoy día en un Liceo que era de continuación y de excelencia ese es el tema de fondo, se murió la jornada nocturna el Liceo Juan Dante Parraguez tenía una cantidad impresionante de trabajadores que se iban para terminar sus estudios en la jornada nocturna exclusivamente por temas laborales y no le permitía seguir estudios superiores y cuando tu planteas eso es porque en el fondo los colegios no tienen un orientador yo te voy a plantear de una generación mía de un cuarto medio del Colegio Fernández León de 45 estudiantes tengo 18 alumnos estudiando carreras técnicas y eso pasa por una cuestión de orientación de que no todo el mundo en esta país va hacer ingeniero 18 de 45 de un particular subvencionado, no todos van hacer médico, no todos van hacer ingeniero, no todos van hacer esto, esta país requiere de técnicos y esto lo venimos diciendo hace muchos años por eso alcalde la escuela de Cuncumén es gravitante es el mejor proyecto que tiene hoy día el municipio con lo que pueden ser los colegios Bicentenarios es el mejor colegio que tiene en cuanto a proyección pro la mano de obra que tiene por la capacidad de trabajo que mañana van a tener esos jóvenes en cuanto al crecimiento, creo que es el mejor proyecto que tiene hoy día San Antonio dentro de los liceos Técnicos, entonces eso es una cuestión no se han reformulado los colegios técnicos seguimos dando las mismas carreras en el Liceo Comercial en otro tiempos quedaban niños afuera porque no había vacante hoy día la propuesta original era reducir cursos, ese análisis debiera estar siempre en un PADEM de tal modo que nos permita a quienes finalmente tenemos que aprobar o rechazar esto tener elementos de juicio para ir recogiendo e ir incrementando los recursos porque efectivamente sabemos que vamos para bien, bueno esto da para mucho alcalde gracias.

**Concejal Hinojosa:** el tema que menciono el concejal Miranda de Cuncumén si se logra instalar el centro de formación técnica acá en San Antonio una de las carreras que están priorizando es agrícola producto del establecimiento.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Bien Sres. Concejales creo que ha sido enriquecedor este dialogo que nos permite tener claridad para las reuniones de comisión

del viernes comisión de finanzas y del lunes la comisión de educación.

**Concejal Miranda:** Disculpe alcalde esto lo propuse en el concejo anterior porque originalmente lo converse con Fernando dos reuniones lunes y martes así quedaron programadas en el concejo anterior cuando usted estaba presidiendo el concejo Sr. Jorquera como el día lunes recién se me hizo entrega del complemento o las modificaciones del PADEM me era difícil hacerla el día martes por eso se cambió y se envió el correo a los concejales este viernes 08:30 Hrs.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Este viernes 08:30 Hrs., con los concejales y el equipo técnico del DEM.

**Concejal Miranda:** Y el lunes invitamos a los que quieran escuchar la discusión que vamos a tener respecto al tema del PADEM el Colegio de Profesores, la Sociedad Civil un representante como le pedí a usted pro establecimiento el equipo de concejales y el DAEM.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Y el lunes a qué hora.

**Concejal Miranda:** 16:00 Hrs.

**Concejal Núñez:** Vamos a posponer la reunión lo que es la parte presupuestaria de educación hasta que trabajen todo el tema que tiene que ver con la iniciativa y el PADEM como tenemos tiempo para aprobar el presupuesto lo podemos dejar una vez que ya tengan claridad respecto al tema del proyecto de educación, lo que pasa es que si ustedes incorporan iniciativas al PADEM que pudieran tener una incidencia en el presupuesto es mejor tener total claridad al respecto del proyecto y además eso nos da tiempo porque de aquí al viernes que la administración nos entregue un informe detallado respecto de este tema deficitario yo creo que acelerarlos mucho no es hacer bien la pega es mejor darles por lo menos una semana para ver el tema presupuestario, entonces voy a mandar un correo al director DAEM que vamos a posponer la reunión en la parte presupuestaria hasta que haya claridad respecto del proyecto esa es la propuesta alcalde y vamos a trabajar el viernes en el tema presupuesto municipal.

Como ya no voy hablar en comisión aprovecho de decir que no vimos el tema de presupuesto municipal porque no quisimos avanzar sin el quorum por lo menos que tuviera la presencia de otro par de concejales porque el tema presupuestario es importante entendiendo que los que estaban en San Antonio tenía comprometido y los que iban asistir al tema de la reunión de comisión no nos habíamos percatado que tenían un cometido fuera de la ciudad así que quedo para el día viernes el tema presupuestario que vamos abordar solamente el tema presupuesto municipal.

### **Comisión de Deporte**

**Concejal Jorquera:** El tema de la bajada el Cerro de San Antonio es buena la actividad y todo lo demás pero me preocupa la accidentabilidad yo estuve ahí y vi todo el tema el accidente y después llegue en la noche al hospital tipo 22:00 Hrs., y todavía andaban niños en bicicleta yo no sé si es bueno y es malo a eso me refiero ese nivel es riesgosa la actividad pero ciento que ahora

hubo bastante accidente y complicado entonces yo no sé si es bueno como municipio potenciar esa actividad sin las medidas de seguridad personales porque yo creo que ya no necesitamos tanta ambulancia vamos a necesitar tres ambulancias porque yo estaba ahí y era una locura en el horario que estábamos recién preparatorio yo rogaría que lo pudiéramos ver eso por lo que significa que se fracture una pierna, que se fracture una costilla y que anden hasta altas horas en San Antonio con las bicicletas y los autos y familiares en el hospital, entonces yo rogaría ver esa finura no es decirles no en definitiva pero de alguna manera es complicado habían dos ambulancias ya y casi necesitamos una tercera y cuando iban con destino para el hospital había otro accidente y eso a mí me preocupa trabajando en salud o como un deporte demasiado riesgoso a eso me refiero ver ese temo, el otro día me olvide comentarlo a Esteban para que se vea si bien es cierto pueden tener las medidas de seguridad pero parece que hay que tener muchas más.

**Concejal Hinojosa:** Efectivamente es un deporte con arto riesgo la primera etapa del Dongil se generaron menos accidentes porque eran menos competidores y va siguiendo la cantidad de competidores por ende aumenta la probabilidad de caída a más personas el tema de la red de salud si bien es cierto habían dos ambulancias no obstante ellos estaban coordinados en el servicio hospital en caso de algo más grave inmediatamente iban a despachar ambulancia y el tema de las medidas de seguridad aquí los niños que vienen a correr vienen todos con permiso notarial de sus padres porque saben el riesgo de la disciplina que están compitiendo y es así en la mayoría de los deportes extremos y porque se hace en San Antonio porque reúne las condiciones geográficas para el descenso en Valparaíso el número de accidentados es mucho mayor al de San Antonio pero es una disciplina deportiva que tiene sus riesgos asociados y eso no tiene discusión pero la responsabilidad es de ellos no del municipio y cuando el municipio coopera en esta actividad deja las redes claras, los responsables de esto son los padres a ellos se les indica los riesgos que hay porque ellos no solamente corren acá recorren 5, 6 comunas más que están haciendo el Dongil sin duda es riesgoso y hay que analizar la siguiente etapa con más detalle con el apoyo médico y se han generado accidentes graves en la competencia anterior pero ellos mismos resuelven su tema porque saben a lo que vienen y que es lo que en el fondo a mí me gustaría alcalde y espero más allá de tomar medidas de mitigación en el tema de la prevención que San Antonio en el fondo se convierta en adelante en algo internacional del Dongil así lo está haciendo Valparaíso lleva años y San Antonio no se queda atrás en el espectáculo que dan y cada año vienen competidores de mayor nivel a San Antonio entonces hay que darle una figura más profesional nosotros le estamos exigiendo (entre comillas) a los competidores nuestros que empiecen a federarse, empiecen con competencias internacionales y algunos lo hacen pero es un deporte sumamente riesgoso pero cada uno asume su responsabilidad de lo que puede suceder de esto en ese concepto acepto la sugerencia para las próximas versiones verlo con el alcalde y los equipos técnicos de mejorar u aumentar la capacidad de ambulancia y equipos profesionales pero igual esta la coordinación con el servicio hospital, estuvo una cantidad pequeña que es lo que pasa concejal se iba a suspender el descenso porque habían solamente 17 inscritos se inscribe a través de una plataforma pero también hay un tema cultural de los más jóvenes en particular que ellos llegan a inscribirse en el momento no se inscriben en internet llegan a la actividad y

se inscriben en el momento entonces no se planifican con sus lucas llegan con su plata y se inscriben y eso genero una discusión dos semanas antes y particularmente el suscrito sugirió que no se suspendiera porque yo manejo las redes sociales de ellos y se están haciendo promociones a nivel nacional entonces habían muchos confirmados en las redes sociales pero no en el papel acá entonces sabíamos que íbamos a superar y cada año van a superar la cantidad de personas que hacen este deporte en San Antonio y a San Antonio lo están mirando como una buena pista alcalde, si bien es cierto hay que exigir las medidas de seguridad pero también exigir a las agrupaciones Dongil que mejoren su calidad deportiva.

**Comisión Desarrollo Económico**  
**Comisión Cultura y Turismo**  
**Comisión Salud y Medio Ambiente**

**Concejal Meza:** alcalde no sé si será prudente o ¡no! Pero creo importante también destacar un tema que a la luz pública en esta semana ha sido de bastante notición respecto al tema del proyecto hospital lo que si señalar para aquellos que de una u otra forma tienen la visión indicar que acá hay dos situaciones muy distintas una que tiene relación a un proyecto en la técnico respecto a un proceso licitatorio que esta administrativamente en proceso, otro es el diseño que se encuentra el proyecto en fase y hoy día se inició la fase 4 paso la 3 y paralelamente esta 4 y 5 que es la última que es el permiso de construcción que tiene que resolver la dirección de obras acá tengo un mensaje directo para usted alcalde en su minuto poder ver la factibilidad en relación a la mirada desde la Dom con los profesionales a tiempo completo, soy optimista porque hoy día ocurrió un hecho reimportante alcalde en la Serena los médicos en la Serena presentaron un 70% su renuncia al centro asistencial lo que provoco y genero la reacción inmediata del ministerio de hacienda de los 58 mil millones que necesitaban aparecieron 20 mil millones y porque digo tengo esperanza porque acá la otra arista que tiene que ver distinto al tema técnico y el lunes nosotros le hicimos entrega la proyección financiera con el flujo de caja desde la subdirección de inversiones del servicio y de la unidad técnica a los parlamentarios Torres y Lagos para que conversaran y dialogaran en este tema con la ministra la ministra de salud señala obviamente es una mirada y una apuesta y una decisión del ministerio de hacienda en la semana hay un encuentro con ellos volvimos a tener un tema de proyección lo que nosotros le estamos indicando a través de los análisis técnicos que no se está pidiendo obviamente de la partida para el año 2016 si no el 10% que equivale a 14 mil millones para el segundo semestre de manera de contar con el inicio de la ejecución que obviamente se prolonga alrededor de esta 2019, 2020 con la puesta en marcha hago alusión a eso para que también nuestros pares los concejales tengan esta información aún no está totalmente resuelto en relación a una decisión que el ministerio de hacienda de acuerdo algunas conversaciones y algunos datos que tenemos a la fecha en relación a la información que nos han ido solicitando estamos 50 y 50 en un minuto era 0 pasando a un 25 ahora ya es un 50% de probabilidades en ese sentido la última palabra claro esta va hacer directamente se analice con el ministerio de hacienda y los parlamentarios pero por otra parte es importante reconocer la situación y el trabajo técnico a continuado es más estamos en jornadas de revisión de las observaciones alcalde y como insumo es bueno que usted ya

que ha sido aludido por la prensa para que también sepa lo que está ocurriendo hemos hecho un trabajo de comunicación con la comunidad ya está a diario participando con nosotros los gremios y otras instancias políticas asumiendo que en algún minuto ellos están en situación de alerta producto de copiar y reaccionar tal como lo hizo la Serena y eso alcalde usted lo tiene claro en ese sentido, eso alcalde para materia de información.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Gracias concejal como complemento a lo que usted acaba de señalar manifestar Sres. Concejales que en el curso del día de hoy me comunique telefónicamente con el senador Ricardo Lagos y el diputado Víctor Torres en relación a esta materia hoy en la tarde el senador Ricardo Lagos tenía reunión con el ministro de hacienda para poder definir justamente el tema del financiamiento en relación a la información técnica que fue entregada como aludía el concejal Meza por lo tanto mañana debiéramos de tener algo de claridad al respecto y respecto del diputado Víctor Torres el manifestó que dentro de la próxima semana se debiera reingresar en la comisión mixta la propuesta de financiamiento y eso permitiría justamente abordar el desarrollo del proyecto en las etapas que corresponde sin entrar a suspenderlo ya les manifesté el interés de propiciar una defensa ciudadana del proyecto no solamente de la comuna sino de la provincia porque el hospital aborda la atención de toda la provincia incluso de la comuna de Navidad y ambos me plantearon la necesidad de esperar las gestiones que estaban realizando y que debieran tener alguna luz entre mañana jueves y este viernes, eso como complemento a lo que usted acaba de señalar en la misma línea.

**Concejal Hinojosa:** Sobre el tema en cuestión un tema que no es menor alcalde yo espero que el gobierno por el cual yo vote y trabajo en el fondo y yo me alegre mucho cuando la presidenta nombro el hospital de San Antonio en su cuenta pública porque en el fondo es lo que esperamos todos y no solo la comuna de San Antonio sino la provincia y las otras localidades que usted señalo, también no he intervenido mucho en lo público sobre esto porque el proyecto estadio, el proyecto hospital se ha usado y mal usado o políticamente por todos los sectores el proyecto hospital nace de una demanda del gobierno del presidente Piñera pero con estos anuncios que se va hacer que no se va hacer ahora nosotros estamos en la misma situación que se va hacer que no se va hacer y aparece por todos los medios entonces es un tema que no es menor y mirarlo como oportunidad y no sacar provecho de esta situación política porque es salud es lo mismo que hablamos con educación es salud, ahora el doctor Mella de Quillota se está organizando con la comunidad ahora en este momento para salir a protestar a la calle por el hospital que a ellos les está pasando y que es un tema de varias localidades es importante dar nuestro parecer de los nuevos hospitales que se construyan es grato instalar un hospital provincial y que preste servicio a otras localidades pero no lo dejemos pasar alcalde porque esto a mediano o largo plazo la construcción del hospital no dejemos pasar la realidad de ahora en que situación está el hospital ahora porque todos pensamos en el nuevo proyecto hospital cuantos pabellones de maternidad están funcionando en el hospital de ahora, cual es la calidad de esos pabellones, como se está atendiendo a la gente ahora en la madrugada haciendo fila igual que todos y la atención se demora van por un dolor x y están 6, 10 horas esperando que los atiendan que hay un médico de turno entonces le

estamos dando al nuevo proyecto por un tema político en lo particular pero lo que está pasando ahora en el hospital yo le pregunto alcalde si usted como municipio que le hagan una supervisión al hospital estricta del tema de salud, sanitario ¿estaría funcionando ese hospital o no? A mi juicio no estaría funcionando por lo que hay en ese hospital, luchemos por un nuevo hospital ni un problema pero veamos la realidad ahora porque la gente se está atendiendo ahora las cama de los pabellones ustedes la han visto están todas raja y las camas donde van a tener hijo están todas raja, cerca de la morgue todo cochino no hay dignidad en la atención cuando están vivos ni dignidad cuando mueren, luchemos por un hospital pero también luchemos por mejorar lo que hay ahora porque la construcción puede ser el 2018, 2019, no sé cuándo va hacer pero mientras esperamos la construcción de un nuevo hospital no podemos tener ese hospital como está ahora, alcalde me imagino que usted es un actor importante en la comuna de San Antonio y representa a San Antonio y usted tiene un alto conocimiento de la gente y tiene un alto conocimiento de liderazgo y tiene un liderazgo en la ciudad entonces apuntemos al nuevo hospital pero apuntemos a las mejoras de ahora, ahora la gente se está atendiendo y se está muriendo, hoy día tuvieron que trasladar a una persona a Valparaíso producto de una intoxicación de monóxido de carbono y en el camino le dio un paro cardiaco y está en coma lo tuvieron que trasladar de San Antonio a Valparaíso porque acá no tenemos la capacidad de atender entonces ¿Con un nuevo hospital vamos a trasladar a Valparaíso a la gente igual? A esas cosas tenemos que apuntar alcalde y no a tener un hospital bonito donde no tengamos atención donde los cabos chicos tengan que esperar 6 horas para que los atiendan en otro lado entonces veamos la necesidad ahora proyectando el futuro pero hay cosas importantes que hacer ahora.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Hay reuniones permanente de equipos interdisciplinarios entre el equipo del hospital el director y su equipo y del director y nuestro equipo de salud viendo justamente este y otros detalles en termino de trabajo colaborativo y en termino de mejorar lo de hoy, las semana antes pasada se generó una reunión del servicio de salud Valparaíso San Antonio acá en las dependencias del centro cultural donde participo el director del servicio de salud el director Duarte y los directores y equipos técnicos de cada uno de los centros de salud que están bajo esta administración es decir el Van Buren , Casablanca, San Antonio y las redes primarias justamente para ver de qué forma se articula un mejor servicio en termino de atención más deferente y un poco más eficiente en nuestros usuarios y esa reunión liderada por San Antonio pro el municipio nosotros la propiciamos, entonces se está trabajando no lo estamos usando políticamente creo que no es prudente no es conveniente pero estamos trabajando en ello y vamos a seguir porque efectivamente nos interesa que nuestra comunidad se atienda en mejor forma y si esa experiencia es buena para ser replicada en las otras comunas bien pero estamos en ello indistintamente estamos apoyando lo que es el proyecto de futuro en definitiva estamos en tres frentes, como mejoramos nuestro servicio, nuestra atención primaria y ahí hay reuniones permanentes del equipo y viendo los detalles de partida les adelanto ya salió aprobado hoy día el financiamiento para los diseños del Cefsam 30 de Marzo eso a través de una gestión del municipio del equipo de salud con el ministerio de salud son fondos de allá no del gobierno regional y estamos en esa línea en paralelo estamos en esta

relación atención primaria hospital para ir mejorando y en tercera estamos en el tema del proyecto de futuro pero absolutamente silencioso sin parafernalia porque hoy día todo se mal usa a través de las redes y de los temas mediáticos es preferible cuando haya resultado positivo ahí informarlo pero durante el proceso de trabajo trabajar en definitiva para lograrlo.

**Concejal Miranda:** Alcalde primero considero que los parlamentarios de la zona siempre han sido más reactivos que proactivos si conocieran el discurso de la presidenta de la república y la iniciativa en particular hace mucho tiempo que debieran estar trabajando en eso previo a que tuvieran este desenlace fatal o sea siempre llegan a la cola de los problemas y es un problema lo otro y sigo en la línea lo dicho del concejal Hinojosa de que aquí hay que sincerar los números el gobierno no tiene más plata y yo creo que hay que ser justo con la gente y no hay que generar expectativas no hay caja igual que el municipio, el cobre está vendido están hechas las ventas a futuro y eso va a estar a ese costo y no va a mejorar el precio del cobre por lo que se ve por lo tanto no hay caja entonces hay que ser justo también con decirle a la gente 2018, 2019, 2020, digamos que va entrar en ese presupuesto y sinceremos porque generamos expectativas venimos del gobierno de Piñera con el tema del hospital unos más otros menos el tema yo si estoy equivocado en los números concejal Meza me corrige y ahí sigo en la línea suya concejal si hoy día hay dos mil quinientos millones de pesos para el hospital es la plata que hay tengo entendido porque no mejoramos las dependencias del hospital mejoramos la atención justamente lo que estamos indicando entonces la comunidad va a tener una percepción distinta respecto al tema de salud pública y por lo menos va a creer que puede llegar al hospital y va a encontrar atención, va a encontrar médicos porque a veces no hay todos los médicos, va a encontrar especialistas que no hay especialistas, acá un niño que se fractura una pierna en un colegio le dan fecha para un mes y medio con un especialista que es un traumatólogo tal cual tiene que esperar entonces y esos dos mil quinientos millones de pesos hoy día se sinceran y se reinvierten en lo que tenemos de infraestructura y se potencia el tema de profesionales yo creo que podemos transmitir una sensación distinta respecto al tema del hospital porque lo va a percibir en el día a día no van a estar los dos mil quinientos millones guardados en caja que en el fondo no van a producir absolutamente nada pero si habrá una sensación de parte de la comunidad de que el servicio de salud hoy día está prestando un mejor servicio porque estuvo diez minutos y no de las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde que más o menos es el tiempo que se demoran a veces en atención ese es el tema de fondo para que esos niños que llegan al mundo tengan una sala de parto como corresponde y esa mujer sea bien atendida si respecto a eso al final de cuenta igual que la educación la salud también es un derecho constitucional y eso es lo que tenemos que privar, mañana podremos tener un mejor edificio mejor infraestructura pero para que tener una tremenda casa si no tenemos los insumos no hay especialista y no hay lo otro yo creo que por ahí va el tema de fondo y nosotros como municipio yo creo que aportándole el servicio de atención de salud primaria creo que vamos para allá mejorando un poco o digamos contrarrestando un poco el déficit que tiene el sistema público de salud, entonces por eso comparto esa línea inviertase no se el concejal Meza está en esa comisión y podrá llevar propuestas iniciativas respecto a cómo podemos nosotros salvar esta dificultad hoy día porque no va haber plata en un año o dos años más eso es



lo que yo tengo en cuanto a la concepción respecto al tema de hospital puedo estar equivocado en los años en los plazos pero antes del 18 no hay hospital.

**Comisión Desarrollo Social  
Comisión Administración y Finanzas**

**Concejal Núñez:** Lo señalado por el tema de educación y presupuestario.

**VIII.- CORRESPONDENCIA**

**IX.- VARIOS**

**Concejal Hinojosa:** Alcalde yo tengo dos puntos uno que tiene que ver con la feria navideña que tradicionalmente se hace en San Antonio yo me he reunido con la gente porque nos han pedido que opinamos nosotros yo les he señalado que cuentan con mi apoyo pero hay informes técnicos que uno no puede estar sobre eso y en relación a los informes técnicos ellos entraron una nota el 6 de octubre al municipio por oficina de parte, usted instruyo el 15 de octubre a tránsito, inspección, daf y a otro servicio para que se pronuncie sobre esto y también oficiar al seremi de transporte recién hoy tránsito oficio a carabineros y carabinero dice que ellos tienen la posibilidad porque nos hemos reunido con ellos tienen la posibilidad de todo pero no les ha llegado nada formal en Bombero Molina pero la gente sabe que la palabra más allá de carabinero que diga que tenga toda la voluntad es la seremi de transporte que diga si se puede o no se puede pero recién hoy no han mandado nada de la municipalidad, usted instruyo hace más de 20 días y tránsito recién hoy mando el informe a carabineros, entiendo que esta la voluntad suya porque ellos lo señalaron pero dependía de la seremi de transporte.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Concejal yo lo entiendo pero yo no he planteado ni voluntad ni des voluntad sino que simplemente he insistido con ellos de que este tema fue advertido hace un año a ellos mismos en la sala de la alcaldía de que el año 2015 no había plaza para la feria de la navidad pro el proyecto que hoy día lo estamos viendo ¡hace un año atrás! Por lo tanto yo les sugerí se los señale ahora en las distintas reuniones yo me he reunido como tres veces con ellos, les señale que tenían que buscar otra alternativa terreno privado y que se yo y que había tiempo para que hicieran la gestión y no lo hicieron la respuesta de ellos ahora en una de las reuniones que tuve es que se confiaron en que la plaza no iba entonces me platearon el tema de Bombero Molina yo les dije imposible estando el jefe de inspección presente porque cambio la realidad me dijeron es que antes ocupábamos Bombero Molina ¡sí! Es que era otra realidad hace como 10 o 15 años atrás era otra realidad había otro parque automotriz hoy día no es posible ninguna arteria del centro de San Antonio yo les dije alternativa pueden ustedes arrendar un terreno privado de los estacionamientos que hay ahí en Gregorio Mira los tres que pueden arrendar, dijeron que no que estaban atrás mano, el otro terreno que esta es el de la ex Escuela N°1 dijeron que no que estaba atrás mano, el terreno donde que esta donde arrienda estacionamiento el Italo que esta frente a las pescaderías tampoco les gusto y no hay más en el centro y yo les dije está disponible desde la perspectiva municipal este lugar que está aquí me dijeron que no que no era comercial y les dije si no es aquí en Llo-Ileo ¡no! es que Llo-Ileo tampoco es comercial el tema es que a ellos se les fijo

Bombero Molina ahora uso de calle hay un procedimiento que el municipio tiene que cumplirlo no se puede utilizar ninguna calle si no está el informe de carabineros y si no está el informe de la seremi de transporte puede que efectivamente el documento para carabineros haya salido hoy día pero salió oportunamente a la seremi de transporte pero la seremi de transporte no se va a pronunciar si o está el informe de carabineros entonces a lo mejor ahí hay un retraso y comparto con usted su preocupación y malestar hay un retraso de la unidad técnica en este tema por otro lado el Gobernador Provincial se reunió con los dirigentes hoy o ayer por lo tanto está supeditado a los informes técnicos.

**Concejal Hinojosa:** el Gobernador les dijo exactamente lo que usted les dijo no dijo otra cosa y ellos quedaron claro que aquí solamente dependía del informe de la seremi de transporte y el Gobernador les dijo que era poco probable y que él no se comprometía a eso porque era casi imposible fue súper claro el Gobernador pero a mi molesta que si usted dio una instrucción el 15 salga recién hoy día retrasa todos los procesos.

Y también hay que tener el tema centro comercial Av. Centenario mucho de estas personas van a trabajar y van a saturar el centro si no se tiene un lugar fijo y yo creo que de aquí en adelante la plaza de San Antonio no se va usar para eso.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** ¡no, no tiene ninguna posibilidad!

**Concejal Hinojosa:** entonces hay que ir pensando..

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Como está el proyecto, el diseño no tiene ninguna posibilidad.

**Concejal Hinojosa:** Era esa mi inquietud sobre esto, otro tema alcalde que tiene que ver con el área deportiva el club deportivo Torino sabemos que tiene un problema interno que no nos compete en la organización como tal si en el tema de los recursos, la Asociación de Fútbol a la que ellos pertenecen que nosotros entregamos subvención municipal y los dirigentes han señalado que se han negado a entregarles los recursos a ellos el problema es uno ellos están vigentes tienen personalidad jurídica vigente y están funcionando como corresponde de acuerdo a las normas, entonces un presidente de una Asociación arbitrariamente diga que no.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Concejal recibí yo hoy en la tarde a los dirigentes del club Torino y delante de ellos me contacte con el presidente de la Asociación de Fútbol Daniel Yantorno y él me respondió alcalde este es un acuerdo de la directiva de la Asociación que en definitiva son los presidentes de clubes si Torino quiere modificar eso tiene que ir y presentar su planteamiento a la directiva de la Asociación y lo que diga la directiva yo tengo que cumplirlo como presidente ellos lo escucharon por lo tanto quedaron de hacer ese ejercicio.

**Concejal Hinojosa:** Perfecto, no me corresponde intervenir pero si me corresponde intervenir en los recursos que entrega el municipio y ante eso yo voy a pedir el proyecto que ellos presentaron para la subvención como está

dividido y como ellos establecen porque si llegan en un momento a decir que ellos le entregan a los 50 clubes una cantidad y no lo hacen estarían vulnerando las normas que nosotros entregamos.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Correcto lo que me señaló el presidente es que ellos la mesa directiva tiene distribuido las platas para cada club y al club Torino le tienen asignado un fondo pero acordaron no entregárselo hasta que tuvieran claridad respecto del comodato y me lo dijo el presidente y esas platas están ahí si mañana el club Torino aclara esta situación del comodato son platas de ellos.

**Concejal Hinojosa:** De acuerdo alcalde no voy a intervenir nuevamente en su lógica interna, un tema es el comodato, otro tema es la personalidad jurídica que ellos tienen son cosas distintas y Torino, Juan Aspee cualquiera sea el club deportivo pero ellos no pueden establecer una condición en entregar recursos municipales que fueron aprobados por este concejo municipal dividido en una cantidad x a los clubes deportivos decir solucionen su problema de comodato y nosotros les entregamos eso no corresponde porque son recursos públicos.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Nosotros no podemos interferir.

**Concejal Hinojosa:** De acuerdo! Pero si ver la propuesta que ellos establecieron y si dice esto es lo que nosotros entregamos y cuando ellos rindan son total cosas distintas.

**Concejal Núñez:** Voy a señalar una cosa el recurso se le entrega a la Asociación de Fútbol y es la asociaciones las que tienen que rendir no los clubes es la Asociación la que distribuye y ellos verán si distribuyen equitativamente ese fue un acuerdo que se tomó hace muchos atrás en concejo que yo no estaba de acuerdo pero porque era partidario incluso que el concejo diera institución por institución pero bueno así se ha generado y son las Asociaciones las que distribuyen equitativo, igualitario, unos más, unos menos, es más al principio trabajaban contra proyecto y hacían proyecto le cargaban la mata a un club y se ponían de acuerdo y le entregaban el 20% a un club para arreglar una cancha entonces no es que ellos repartan el recurso igualitario lo que yo tengo entendido respecto al tema y lo escuche ayer por unos dirigentes del congreso de presidentes es que le pidieron los balances al club Torino y no los tiene de los últimos tres o cuatro años no hay una comisión revisadora de cuentas que dé cuenta de que los gastos ha sido ejecutados de manera correcta y un par de cosas más que no recuerdo bien que fueron en el consejo de presidente y porque no le han entregado el recurso al club Torino.

**Concejal Hinojosa:** Disculpe alcalde la intervención pero aquí hay una fijación pídanle a todos los clubes deportivos lo mismo que le están pidiendo a uno usted que tiene más contacto con ellos, lo que yo voy hacer alcalde voy a pedir todas las subvenciones entregadas a esa asociación y voy a ver todos los pesos que han rendido y si corresponde la factura con lo ejecutado y voy a pedir a control por su intermedio alcalde que fiscalice eso.

**Concejal Miranda:** Solamente una inquietud alcalde plantearlo me he

enterado por ahí por eso lo he solicitado por el portal de transparencia la formalización de don Miguel Ross la próxima semana creo que el 17 por ahí y estamos con el tema del plano regulador entonces en que termino queda por el factor de tiempo, su estado emocional, es por una inquietud.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Concejal lo que yo tengo la información preliminar no exacta no sé si nuestro director jurídico tendrá más detalles pero lo único que está en el proceso de investigación no está formalizado, ni está sancionado, entonces por lo tanto no está inhabilitado para seguir funcionando y aparte está trabajando en todos los procesos pertinente, esa es la información preliminar no sé si nuestro director jurídico tiene más.

**Sr. Francisco Ahumada:** Efectivamente la semana pasada nos llegó una notificación al municipio dando cuenta no me acuerdo si el 11 o el 17 pero efectivamente el ministerio público va a formalizar a Miguel Ross no tengo los antecedentes no sé si es por falsificación de instrumento público y falsificación de firma estoy especulando porque no tengo claro pero efectivamente se va hacer la formalización ahora en ese aspecto a nosotros nos notificaron porque obviamente el municipio cuando tomo conocimiento a través de las denuncias de los particulares instruyó por un lado el inicio de una investigación sumaria por una vía y en segundo término dado los antecedentes y la posible concurrencia de un delito el municipio también lo denunció al ministerio público y en este caso nos notificaron efectivamente se va hacer esa audiencia hasta el momento está fijada y solo dar cuenta que por lo menos la formalización es dar cuenta es un trámite judicial donde la fiscalía da cuenta y comunica a la persona en específico que se va iniciar una investigación en su contra, eso ya en ámbito penal que excede a nuestras competencias pero obviamente dada la naturaleza y siendo denunciante tenemos que participar.

**Sr. Alcalde Omar Vera:** Bien, en varios Sres. Concejales no hay más varios se agradece la asistencia se levanta la sesión siendo las 20.15 Hrs.

Firman para constancia

**JORGE JORQUERA CASTRO  
HERNANDEZ  
CONCEJAL**

**MAXIMILIANO MIRANDA  
CONCEJAL**

**FERNANDO NÚÑEZ MICHELLOS  
CONCEJAL**

**ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO  
CONCEJAL**

**MANUEL MEZA HINOJOSA  
CONCEJAL**

**RICARDO GARCÍA VERA  
CONCEJAL**

**DANILO ROJAS BARAHONA  
CONCEJAL**

**JOSE MARTINEZ FUENTES  
CONCEJAL**

**CAROLINA PAVEZ CORNEJO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**

**OMAR VERA CASTRO  
ALCALDE**

OVC/CPC/mlq.